

Ñuls pagó una cuota de 250 mil dólares por Valderrama

VERDE ESPERANZA

Página /5

LAS MEDIDAS ANTIPATOTAS

POLICIAS EN LAS CANTINAS

Página /4

Rosario/12

Rosario, viernes 20 de enero de 1995

Año 4-Nº 1102-Precio de este ejemplar: $1
Recargo venta interior: $0,20

Reclame el ejemplar de Página/12

El personal de la Cocina Centralizada anunció un nuevo paro, de 48 horas, para la semana próxima. Mientras, el Ministerio de Educación negó mantener deudas con la Federación de Cooperadores y anticipó "drásticas medidas disciplinarias"

Página /3

CONVIDADO DE PIEDRA

Alejandro Guerrero

VIRUS

"Catorce niños se encuentran afectados por un virus intrahospitalario en el Policlínico Eva Perón. Los chicos padecen de una enfermedad que aún no ha sido identificada ya que las muestras, en las últimas horas de ayer, todavía se encontraban analizándose en el departamento de microbiología del instituto." El personal médico del policlínico declaró también que "lo ideal sería derivar a los chicos a otros sanatorios privados cuanto antes, hasta tanto se determine de qué virus se trata", pero que esto no se ordenó porque "la provincia debe pagar por cualquier traslado de pacientes". Ayer se cerró el ingreso a la sala para desinfectar y esterilizar, así como para establecer un estricto control sobre la salud de los niños que se encuentran internados.

Carlos Bermúdez carga contra el reutemismo

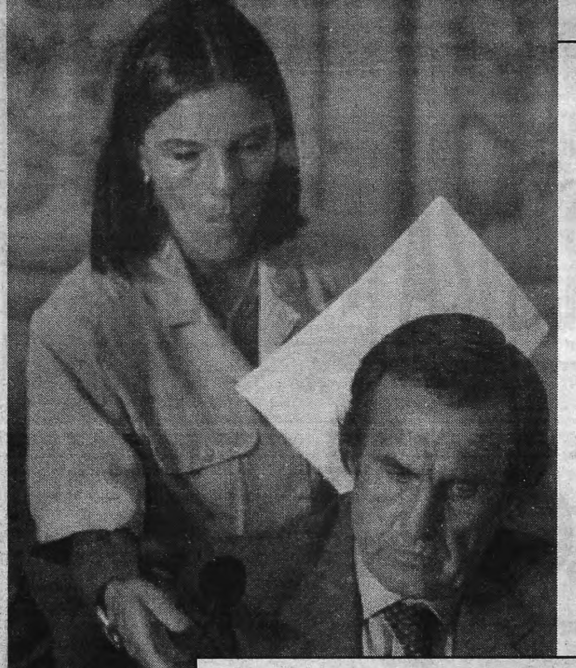
"GANO EL CAPRICHO"

Instrucción Cívica, por Angélica Gorodischer

12

Bermúdez se quejó por los "caprichos" reutemistas

El presidente de Diputados adjudicó el fracaso de la lista de consenso al oficialismo que "tenía un lápiz rojo para algunos y pretendían decir quién iba a ocupar cada puesto".



María del Carmen Alarcón, de directora de Ceremonial de Carlos Reutemann a quinta candidata a diputada nacional de Creo en Santa Fe.

"Ni siquiera nos convocaron, cuando nosotros no teníamos aspiraciones personales y sólo perseguíamos una lista equilibrada. Acá primó el capricho sobre el sentido común", dijo el presidente de la Cámara de Diputados de Santa Fe, Carlos Bermúdez, en referencia a la conformación de la nómina de candidatos a diputados nacionales que no surgió de un consenso y, además, dejó enfrentado al legislador santafesino con el gobernador Carlos Reutemann para definir la senaduría nacional, también en los comicios internos del 5 de marzo. En la lista oficial quedaron "tres hombres representantes del sector de Reutemann, cuando éramos ocho listas las que teníamos que lograr un acuerdo", dijo Bermúdez en referencia a Jorge Obeid, Miguel Robles y María del Carmen Alarcón, quienes quedaron ubicados primero, cuarto y quinto, respectivamente. El intendente de Reconquista Alfredo Speratti y el ex ministro reviglista Héctor García Solá se enfrentarán ahora a los candidatos del gobernador en la nómina que también integran el senador Luis Rubeo en el segundo lugar y la intendenta de San Carlos, María del Carmen Benzo, quien llegó al tercer puesto de la mano del candidato a gobernador Oscar Lamberto. Una tercera lista, de menor envergadura política, encabezada por Ana Mansilla y el presidente de Rosario Central, Víctor Vesco, también está anotada para la disputa interna.

"Sabemos que luchamos contra un poderoso aparato, pero vamos a pelear de igual a igual", dijo Bermúdez, quien confía en arrebatarle un 25 por ciento de los votos de los afiliados al tándem Reutemann-Rubeo para quedarse con el cuarto puesto de la lista ganadora.

Bermúdez sólo fue contactado por los operadores de Reutemann "a las 22.30, cuando faltaba una hora y media para el cierre de las listas, y nos vinieron a ofrecer posicionamientos para nada expectantes en la lista, cuando ese sector (Creo en Santa Fe) ya había puesto a tres hombres de su sector entre los primeros cinco lugares", dijo el presidente de la Cámara de Diputados para quien "no quedó otra alternativa que llegar a la interna". La posibilidad de que el intendente de Casilda, Eduardo Rosconi, quedara ubicado en el cuarto o quinto lugar hubiera alcanzado para conformar las aspiraciones de este grupo político que "no eran aspiraciones personales sino que planteamos, como lo venimos haciendo desde hace tiempo, un equilibrio en la representación territorial porque los hombres del sur siguen postergados en esta lista y en este esquema de poder".

Bermúdez impugnó también la metodología de los negociadores reutemistas para lograr el consenso: "No sólo decían en qué lugar de la lista debía ir cada uno sino que además tenían un lápiz rojo para algunos y pretendían decir quién iba a ocupar cada puesto".

En cambio, según Obeid "se dieron todas las oportunidades para lograr una lista de unidad pero no se dieron algunos renunciamientos personales que siempre son necesarios para el consenso. De mi parte yo luché hasta el final para que todos los sectores quedaran adentro y se evitaran las internas". El primer candidato de la lista oficialista aseguró que "nosotros vamos a ganar la interna sin ninguna dificultad, pero no lo digo con soberbia sino por un análisis político" y agregó que "de todas maneras no se justificaba llevar al peronismo a una elección interna".

Una vez conocida la lista oficialista, pasada la medianoche del miércoles, los comentarios en los lobbies de los hoteles que sirvieron de bunker para cada uno de los grupos políticos señalaban que el vicegobernador Miguel Robles había jugado una buena carta y había ganado: "Robles cuando se las vio feas se recostó sobre Bermúdez y amenazó con irse a esa lista, pero después le ofrecieron el cuarto lugar y aceptó", dijo ayer a este diario un dirigente que siguió de cerca las intensas negociaciones. Pero el propio Robles prefirió decir que "ya se sabe, yo soy una especie de 8, me muevo por toda la cancha, intento un juego equilibrado y además voy donde me digan".

Candidatos que van a marzo

Creo en Santa Fe	*Juntos Para Crecer*	*Avancemos con Fe al 2000*
Jorge Obeid	Ana Mansilla	Alfredo Speratti
Luis Rubeo	Víctor Vesco	Héctor García Solá
María Benzo	Alfredo Bula	Susana Rueda
Miguel Robles	Nélida Gómez de Grazi	Vicente Mastrocola
María Alarcón	Alfredo Gordo	Raúl Crespi
Oscar Barrionuevo	Roberto Píccoli	Rita Lassús
Eber Fior	Gladys Escalante	Jorge Del Bianco
Arturo Di Pietro	Pedro D`Alesandro	Juan Bacalini
Lidia Spontón	Silvina Camps	Gladys Barteleni
Hugo Albretch	Alicia Villarouell	Rubén Mendoza
Senador:		*Senador:*
Carlos Reutemann		Carlos Bermúdez (titular)
		Guillermo Berli(suplente)

ACUERDO GREMIAL

Contratados del PAMI

Los delegados gremiales de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) del PAMI Rosario lograron ayer un importante acuerdo con las autoridades del instituto donde se definió la situación de unos 260 trabajadores contratados y eventuales. Según el convenio firmado en la sede central del INSSJP se renovarán los contratos por el plazo que demande la reestructuración definitiva de la delegación IX. "Además de la renovación de los contratos obtuvimos un compromiso de efectivización de todo el personal eventual y contratado", dijo a *Rosario/12* Claudia Indiviglia, delegada de prensa de ATE Rosario. En tanto, hoy el titular del PAMI, Alberto Abad, se reunirá con el concejal peronista Ricardo Oyola, a quien se menciona como el relevo de Rubén Capelli en la conducción del PAMI Rosario.

El convenio firmado ayer entre los delegados de ATE –Indiviglia, Carlos Scarola y Osvaldo Renz– con el gerente de Prestaciones Médicas, Santos Depine; el gerente de Recursos Humanos, Marcelo Olazábal, y el subgerente de Delegaciones Regionales, Jorge Rachid, lleva tranquilidad a los 260 trabajadores que no están efectivizados en el PAMI Rosario. El vencimiento de los contratos operaba hoy y, según los delegados de ATE, "la falta de este personal, en su mayoría de los sectores asistenciales, hubiese complicado la operatividad del los policlínicos".

En relación con el nuevo titular del PAMI Rosario, todos coinciden en el alejamiento del actual responsable Rubén Capelli, en la fecha se producirá una segunda reunión entre Ricardo Oyola –ligado al diputado Gualberto Venesia– y el titular del PAMI a nivel nacional. En esta reunión podría quedar confirmada la designación del concejal.

LA COCINA CENTRALIZADA PARARA POR 48 HORAS

Otros dos días de ayuno forzoso



Augusto Duri, titular de la Federación de Cooperadores.
"Educación no cumplió el compromiso de pago", refutó al gobierno.

El conflicto entre los cooperadores y Educación se agravó ayer, al asegurar el ministerio que no mantiene deudas con la Federación. Los empleados anunciaron un paro de 48 horas.

Los trabajadores de la Cocina Centralizada anunciaron un nuevo paro, esta vez de 48 horas, para la semana próxima mientras el Ministerio de Educación advirtió en un extenso comunicado que tomará drásticas medidas con el personal de su dependencia que se niegue a la prestación del servicio. Ayer se cumplieron 24 horas de paro y hoy la atención de los 22 mil chicos carenciados que concurren a los comedores será normal. El enfrentamiento entre las posiciones y argumentos de la Federación de Cooperadoras Escolares y de los empleados y del titular de la cartera educativa Fernando Bondesío se mostró ayer con especial dureza cuando desde el ministerio se dieron a conocer una serie de puntos, el primero de los cuales sostiene que "no posee deuda de ningún tipo con la Federación de Cooperadoras Escolares de Rosario". Por su parte el presidente de los cooperadores, Augusto Duri, recordó que desde el ministerio no se dio cumplimiento al acta de compromiso firmada el pasado 2 de setiembre por la que se debía solucionar antes de fin de año la actualización de las partidas para raciones. Además el Gobierno no reconoce a 67 agentes que para los trabajadores "son empleados provinciales".

Mientras por una asamblea conjunta del personal de la Cocina, la junta ejecutiva de la Federación de Cooperadoras Escolares y los encargados del transporte de raciones se decidía un paro de 48 horas para la semana que viene y la realización conjunta de todas las medidas que en adelante se tomen, entre ellas una posible movilización a la ciudad de Santa Fe de no obtenerse respuesta a los reclamos planteados, el Ministerio de Educación –a través de un comunicado– daba su punto de vista en torno de la situación y en tono de declaración de guerra (ver aparte).

Gustavo Martínez, delegado gremial de la junta interna del personal de la Cocina Centralizada que ayer realizó un paro de 24 horas en demanda del pago del aguinaldo y sueldo de diciembre para los 67 agentes no reconocidos por la provincia y los adicionales a los 190 trabajadores de la planta, dijo que las "advertencias ministeriales y las expresiones en conjunto del comunicado son de carácter fascista". Agregó que "es lógico que desde el ministerio se esgriman los argumentos que dieron a conocer porque para los funcionarios de Educación los 67 agentes no existen y para nosotros son empleados provinciales". Agregó Martínez que "no reconocen a los 67 compañeros cuando los 123 empleados provinciales fueron tomados para la elaboración de 15 mil raciones y hoy ya estamos en las 30 mil. No pedimos el doble de empleados, pero sí que se reconozcan a estos que son indispensables y están trabajando". El reclamo de los trabajadores de la Cocina es también por la falta de pago por parte del ministerio del adicional por las dos horas que se trabaja diariamente por sobre la jornada laboral de seis horas y que hasta ahora siempre pagó la Federación de Cooperadoras.

Tanto Martínez, como Augusto Duri luego, explicaron que la afirmación de parte del ministerio de que no tiene deuda con la Federación es porque ignora la existencia de 67 agentes y también porque "no cumplió en término, y parece que no va a cumplir –dijo Duri–, el acta de compromiso por la que antes de fin de año debían actualizarse las remesas destinadas a las partidas por raciones, tratarse el nombramiento del personal y las condiciones de trabajo y reformularse el convenio" firmado cuando la Cocina inició sus actividades con la elaboración de 5000 primeras raciones.

EDUCACION ADVIERTE

"Tomaremos medidas"

Estos son los principales puntos del comunicado oficial que dio a conocer el Ministerio de Educación sobre el conflicto suscitado con la Cocina Centralizada:

• "El ministerio no posee deuda de ningún tipo con la Federación de Cooperadoras Escolares."

• "El ministerio no tiene responsabilidad en la administración de la Cocina Centralizada."

• "El Ministerio de Educación tomará drásticas medidas disciplinarias con el personal de su dependencia que se niegue a la prestación del servicio, atento a que está al día con el pago de los sueldos."

• "El Ministerio de Educación garantiza a partir de la próxima semana la paulatina regularización del servicio alimentario en las escuelas atendidas por la Cocina Centralizada y a la vez garantiza la prestación normal del servicio de comedor escolar y copa de leche en el presente ciclo lectivo."

• "La concreción de un nuevo convenio –con la Federación de Cooperadoras– está supeditado a la evolución de la denuncia penal por administración fraudulenta realizada por Fiscalía de Estado, siendo una dificultad mayor lo que hasta ahora habría demostrado la pericia contable judicial." Este punto incluye 12 ítems, dos de los cuales expresan:

• "Los miembros de la mesa ejecutiva de la Federación de Cooperadoras Escolares cobran sueldos sin estar autorizados por las leyes vigentes y sin hacer los aportes patronales."

• "Pagan los sueldos al personal que no es de la provincia con fondos provenientes de las raciones y tampoco hacen los aportes patronales, ni siquiera los de la ley 5.110 (pensión a la vejez de la provincia)."

• "El importe de la ración pagada a la Federación de Cooperadores Escolares es el mismo que reciben los comedores escolares de toda la provincia, los cuales mantienen normalmente la prestación del servicio."

Guardias hasta en las cantinas

Este fin de semana entra en vigencia la norma que obliga a los empresarios a contratar policías. Los dueños protestan.

Este fin de semana se pondrá en funcionamiento el decreto aprobado por el Concejo Municipal que establece la obligatoriedad para las confiterías bailables de contratar vigilancia policial y policía de tránsito para custodiar las inmediaciones de esos locales. La medida rige además para los salones de fiestas y cantinas bailables en general. De esta manera las autoridades municipales intentan prevenir los hechos de violencia que se han registrado a la salida de varias confiterías, que dejaron a dos jóvenes internados en grave estado. En tanto, los empresarios del sector nucleados en la Cámara de Empresarios de Confiterías Bailables se quejaron porque "nos hacen una nueva imposición, pero no nos conceden la ampliación del horario de cierre" que está fijado en las 4 de la mañana. Además se suspendieron las habilitaciones para nuevos boliches hasta que se sancione la ordenanza que indicará una zona de exclusión para estos locales.

El texto del decreto Nº 10.405/94 establece que los titulares de los comercios del rubro habilitados para más de 150 personas "están obligados a contratar personal de tránsito municipal y de seguridad (y se aclara: policía provincial) a los fines de garantizar la seguridad interna y externa del local y asegurar la normal circulación de las personas y vehículos, el correcto estacionamiento y la no generación de ruidos molestos", entre otros aspectos, "en un radio de 200 metros hacia ambos lados de su ingreso y durante el horario que va de la apertura hasta una hora después del cierre". La extensión de las medidas a locales bailables, salones de fiesta y cantinas fue propuesta por la Dirección General de Registración e Inspección de Comercio e Industria Municipal.

Estos comercios quedan sujetos además al artículo 4º de este mismo decreto en el que se ordena "la suspensión de toda tramitación tendiente a la habilitación de nuevos comercios, hasta tanto no se sancione la ordenanza respectiva sobre localización y funcionamiento de los mismos". Varios dueños de las discos locales aseguran que "algunos ya veníamos contratando policías y no tenemos problemas en poner más si hacen falta, pero queremos una hora más para el cierre de nuestros negocios. No puede ser que cada vez nos exijan más cosas y por el otro lado no nos concedan nada para que podamos ejercer nuestro negocios con libertad", aseguró Marcelo Groiman, vicepresidente de la cámara del sector. Agregó que "muchos de nosotros hemos hecho importantes inversiones y no podemos seguir trabajando las escasas horas en que lo hacemos durante los fines de semana".

Otro de los miembros del nucleamiento empresario señaló que "las autoridades deben entender que la mayor protección para los jóvenes está adentro de los boliches, de los cuales cada uno debería irse cuando quiera y no impulsado a un horario determinado generando grandes aglomeraciones en las calles con los resultados nefastos que se han visto en estos últimos días".

LA DIPOS ANUNCIO OBRAS

La hora de los desagües

En los primeros días de febrero próximo comenzarán las obras de ampliación de desagües cloacales en los barrios Alberdi y La Florida, comprendiendo a un total de 45 mil habitantes. El anuncio lo realizó ayer el subadministrador de la Dirección Provincial de Obras Sanitarias (DIPOS), Juan Carlos Martín, quien también adelantó el comienzo de la ampliación de la red de agua potable en barrio Fisherton noroeste y la renovación de la red colectora cloacal en barrio Parque.

Según indicó el funcionario provincial, la nueva red cloacal en Alberdi y La Florida "permitirá evitar el derrame de aguas servidas en lugares de recreación y balnearios y eliminar la acumulación de líquidos cloacales en pozos negros domiciliarios, lo que provoca contaminación del subsuelo y la napa freática". Los líquidos cloacales descargarán en el Emisario 9, mediante una cañería que se extenderá por calle Vélez Sarsfield entre Campbell y Formosa. Allí se instalarán 1900 metros de cañerías, beneficiando a 25 mil habitantes.

El sector alcanzado por la obra en el norte de la ciudad está delimitado por calles Estomba, José Hernández, Nansen, Víctor Mercante, Juan B. Justo, bulevar Rondeau, Washington, vías del ferrocarril Mitre y el límite del municipio. La magnitud de la obra queda de manifiesto al preverse el tendido de 143 kilómetros de cañerías y se ejecutarán 10.600 conexiones domiciliarias, con un plazo de ejecución de 36 meses. Para la financiación de la obra se utilizará el sistema de contribución de mejoras y los vecinos podrán pagar en cuotas. Cada vecino recibe en su domicilio una cartilla informativa con las características de la obra y los planes de pago.

Drenajes y zanjeos

La Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad informó ayer que se llevarán a cabo tareas de zanjeo en el 80 por ciento de la ciudad. Este emprendimiento tiene un costo estimado en 2 millones 500 mil pesos y su duración será de 2 años. Los trabajos comenzarán en 30 días.

El proyecto incluye la construcción de zanjas y el mantenimiento de las existentes; la colocación de caños de 300 y 400 milímetros; el desmalezamiento, desratización y desinfección. La idea es ampliar el servicio a un metro a cada lado del eje del canal de drenaje. Cabe destacar que las tareas se realizarán en tres zonas de Rosario, cubriendo un total de 2.750.000 metros por zona y por año. La ejecución de los trabajos se traducirá así, una vez finalizados, en la limpieza y construcción de drenajes del 80 por ciento de la ciudad.

250 MIL DOLARES POR EL PASE DE VALDERRAMA

Ñuls depositó la primera cuota

La novela protagonizada por Eduardo López y el colombiano tiene otro capítulo: el club realizó el primer pago por el pase, operación que fue informada al Juniors de Barranquilla.

(*Por Gabriel Pennise*) El caso Valderrama aún no está cerrado. Eso es lo que se deduce de la actitud que adoptaron ayer las autoridades rojinegras al depositar la primera cuota de 250 mil dólares por el pase del controvertido futbolista. "El tema es sencillo –explicó a *Rosario/12* el presidente de Ñuls, Eduardo López–, nosotros tenemos un contrato firmado con el Juniors en el cual la cláusula tercera dice que el 18 de enero había que depositar 250 mil dólares y nosotros cumplimos." El depósito se hizo directamente en la Asociación del Fútbol Argentino, entidad que comunicó del pago a la institución colombiana. Este hecho confirma a Carlos Valderrama como jugador de Ñuls desde el 18 enero, algo que nadie se anima a afirmar, ni siquiera López: "No saltemos pasos, Ñuls cumplió con el Juniors. Ahora debemos esperar la respuesta que llegará de Colombia".

Cuando parecía que el caso Valderrama estaba cerrado, Ñuls volvió a la carga con la intención de cumplir, cosa que por otra parte hizo, el convenio de compraventa firmado con el Juniors. "Hemos decidido darle participación a la AFA para que nos avale la operación. En el día de ayer (por el miércoles) estuve reunido con el presidente del comité ejecutivo Julio Grondona, quien me aseguró que la entidad se pondrá en contacto con la Federación Colombiana de fútbol para que ellos le informen a Juniors que nosotros cumplimos", comentó el presidente.

–*¿En que consistió el trámite realizado en AFA?* –preguntó **Rosario/12.**

–Hemos depositado los 250 mil dólares que, por la cláusula tercera del contrato firmado entre los clubes, corresponde al Juniors de Barranquilla. –*¿Quiere decir que Valderrama sería jugador de Ñuls?*

–Legalmente entiendo que sí. Pero ahora hay que esperar qué respuesta nos dan de Colombia, de parte del club y del jugador.

Con relación a la postura de Julio Grondona, sostuvo que "en su carácter de presidente de AFA avaló la posición de Ñuls. Recibió la plata y se hará cargo de que el dinero llegue a Juniors". Son conocidas las declaraciones en que Valderrama afirmó que "a Rosario no vuelvo más". Consultado López, aclaró que "ésa es otra historia. Ñuls cumplió con el club colombiano y lo va a seguir haciendo, si Valderrama se niega a jugar para nuestra institución veremos qué medida tomaremos. Por supuesto que estamos respaldados por la AFA".

–*¿Cuál es el fin de esta cuestión?*

–Cumplir. Dejar en claro que Ñuls se movió bien. No sé si Valderrama se volverá a poner nuestra camiseta, pero quiero demostrar que se hicieron las cosas como corresponde.

–*¿Usted desea que él juegue en Ñuls?*

–Yo quiero cumplir –verbo utilizado por enésima vez– y esperar.

CONVOCADO POR PASSARELLA

A Paz le dicen el pelado

(*Por Pablo Rey, desde Bradenton, Florida, especial para Rosario/12*) "Esto sí que no lo esperaba", confesó el defensor rojinegro Pablo "Quito" Paz a *Rosario/12*, ante la convocatoria del técnico Daniel Passarella para integrar la selección argentina que participará de los Juegos Panamericanos de Mar del Plata en marzo próximo. Después del festejo lógico por la alegría que le generó el llamado, Paz deberá pasar irremediablemente por la peluquería para acabar con la colita en el pelo. "No pensaba cortármelo, pero ahora voy a ir feliz de la vida a pelarme", agregó el jugador. Con relación al encuentro del próximo sábado, aunque todavía no se confirmó su realización por un problema con la Liga de soccer de Estados Unidos, Paz jugaría como central y Gustavo Raggio sería el reemplazante de Alfredo Berti. La rapidez con que se desarrolló la carrera de Paz invita a un repaso.

–*¿Cuándo empezaste a jugar fútbol y dónde?*

–Arranqué en Liniers de Bahía Blanca y a principios de 1990 vine a Ñuls. Acá pasé por todas las divisiones inferiores hasta que llegué a primera.

–*¿Cómo se te ocurrió venir desde una ciudad tan distante, cuando hasta podías probarte en Buenos Aires o La Plata?*

–Fue una vez que Jorge Griffa viajó a Bahía y trajo seis chicos para probarlos en Ñuls, tuvimos la suerte de quedar tres y entre ellos estábamos Marcelo Escudero y yo.

–*¿Qué significó el torneo pasado para vos?*

–Una alegría muy grande porque yo venía con altibajos, en el '92 no puede tener un buen rendimiento. Ahora tuve una buena temporada, jugué todos los partidos, se fijaron en mí y eso es algo que se lo tengo que agradecer a Jorge Castelli.

–*¿Alguna vez sentiste que la gente te relacionó con Gamboa o con Pochettino?*

–No, creo que la gente no me emparentaba con ellos porque yo tengo un estilo de juego diferente a ellos. Quizá los trataba de imitar, puede ser, porque son jugadores importantes. Pero con estilos distintos.

–*¿Pensaste en la selección de Passarella?*

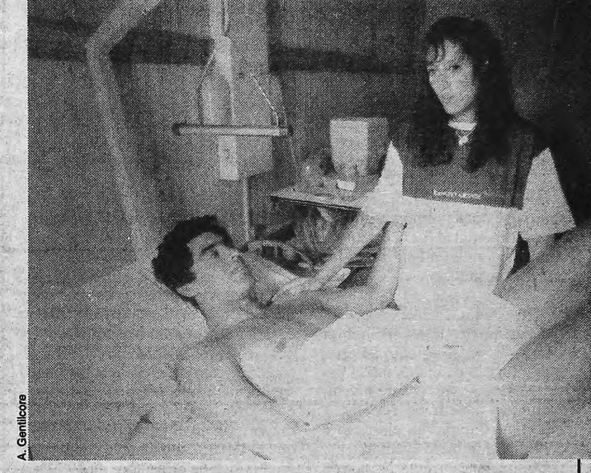
–No. Esta convocatoria fue la sorpresa más grande que podía recibir.

–*¿Tendrás que cortarte el pelo?*

–Lo haré, no cabe duda. No lo tenía pensado, pero eso qué importa, por jugar en la selección me pelo. Además le tengo que agradecer a Passarella este regalo de cumpleaños: el 27 de enero voy a celebrar mis 21 años.

Operaron a Bonano en el sanatorio Mapaci

Antes de partir a la pretemporada en Carlos Paz, el plantel de Rosario Central pasará hoy a saludar por el sanatorio Mapaci al arquero Roberto Bonano, quien ayer fue operado de una fractura. La intervención quirúrgica, a cargo de los doctores José Luis y Francisco Aparicio, tuvo una duración aproximada de dos horas y consistió en la colocación de dos tornillos que afirman la posición ósea del tobillo. El técnico Pedro Marchetta dijo a **Rosario/12** que "según los doctores con un poco de suerte la rehabilitación de Tito puede llevar aproximadamente dos meses y medio. Quiere decir que en tres meses estaría en condiciones de volver". Por su parte, el médico del plantel Francisco Campillo agregó que "la fractura articular de tobillo es una lesión seria, pero no es tan peligrosa, por ejemplo, como una rotura de ligamentos. Estamos esperanzados en que se restablezca antes de lo previsto".


A. Gentilcore

Severas sanciones para los que burlen al fisco

La Ley 23.771 (Régimen Penal Tributario y Previsional) establece las penas para aquellos que pretendan dificultar o impedir el cobro de tributos y su fiscalización.

El Régimen Penal Tributario y Previsional (Ley 23.771) fue sancionado por el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso el 7 de febrero de 1990 y entró en vigencia en marzo de ese año. Su texto es el siguiente:

Artículo 1°. Será reprimido con prisión de un mes a tres años el responsable por deuda propia o ajena que mediante doble contabilidad, o declaraciones, liquidaciones, registraciones contables o balances engañosos o falsos, o la no emisión de facturas o documentos equivalentes cuando hubiere obligación de hacerlo, o efectuando facturaciones o valuaciones en exceso o en defecto, o valiéndose de cualquier otro ardid o engaño, ocultare, modificare, disimulare o no revelare la real situación económica o patrimonial, con el objeto de dificultar o impedir la fiscalización o la percepción de tributos, siempre que pueda importar un perjuicio patrimonial al fisco, cuando el hecho no importe un delito más severamente penado.

Art. 2°. Será reprimido con prisión de seis meses a seis años, el que mediante cualquiera de las maniobras mencionadas en el artículo anterior evadiere total o parcialmente el pago de tributos o aprovechare indebidamente de beneficios fiscales y siempre que durante un ejercicio o período fiscal hubiere evadido:

a) Obligaciones tributarias por un monto que exceda de diez millones de australes (A 10.000.000) (*Nota*: En relación con los importes, existe una virtual derogación en lo que respecta al texto legal en cuanto habla de australes, ya que la Ley de Convertibilidad instituyó una nueva moneda de curso legal, cual es el peso. Por ende, los valores a los que se refiere la ley deben ser tomados con esta última moneda.)

b) Más del cuarenta por ciento (40 por ciento) de su obligación tributaria si este porcentaje superase la suma de quinientos mil australes (A 500.000).

La misma pena se aplicará si registrare dos (2) condenas anteriores por infracción al presente artículo, cualquiera fuese el monto evadido.

Los montos establecidos en este artículo se actualizarán mensualmente conforme la variación que experimente el índice de precios mayoristas nivel general que publique el INDEC, tomando como base el índice de diciembre de 1989.

Art. 3°. Será reprimido con prisión de dos a seis años el que mediante declaraciones juradas engañosas o falsas, registraciones contables o balances inexactos, presentación de liquidaciones que no correspondan a la totalidad del personal que presta servicios en relación de dependencia o que no revelen el verdadero monto de las remuneraciones que efectivamente se pagan, o mediante cualquier otro ardid o engaño, evadiere total o parcialmente el pago de los aportes o contribuciones a que estuviere obligado con los organismos nacionales de seguridad social, considerándose incluidos los convenios de corresponsabilidad gremial, siempre que durante un período mensual hubiere evadido:

a) obligaciones por un monto que exceda de dos millones de australes (A 2.000.000);

b) Más de cuarenta por ciento (40%) de sus obligaciones si este porcentaje superase la suma de quinientos mil australes (A 500.000).

La misma pena se aplicará si registrare dos condenas anteriores por infracción al presente artículo cualquiera fuese el monto evadido.

Los montos establecidos en el presente artículo se actualizarán mensualmente conforme a la variación que experimente el índice de precios mayoristas nivel general que publique el INDEC tomándose como base el índice de diciembre de 1989.

Art. 4°. Será reprimido con prisión de dos a ocho años quien, con el objeto de obtener exenciones o desgravaciones impositivas o reintegros, recuperos, devoluciones de impuestos o subsidios de cualquier naturaleza simulare la existencia de inversiones o se valiere fraudulentamente de regímenes de promoción.

Art. 5°. Será reprimido con prisión de quince días a un año el que estando obligado por las disposiciones de las respectivas leyes tributarias y sus decretos reglamentarios, no se inscribiere o omitiere presentar sus declaraciones juradas.

El delito se configurará cuando el obligado no diera cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los treinta (30) días de notificada la intimación respectiva en su domicilio fiscal, legal o real, según el caso.

Art. 6°. El que omitiere actuar como agente de retención o percepción será reprimido con multa de dos a seis veces el impuesto que omitió retener.

Art. 7°. Será reprimido con prisión de quince días a un año el empleador que estando obligado a ello no se inscribiere como responsable del pago de aportes y contribuciones a los organismos nacionales de seguridad social conforme a lo previsto en el artículo 3° u omitiere actuar como agente de retención o percepción aun en los convenios de corresponsabilidad gremial. El delito se configurará cuando el obligado no diera cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los treinta días de notificada la intimación respectiva en su domicilio real o en el asiento de sus negocios.

Art. 8°. Será reprimido con prisión de dos a seis años el agente de retención o de percepción que no depositare o mantuviere en su poder, total o parcialmente, el tributo percibido o retenido, a los organismos nacionales de seguridad social conforme con lo previsto en el artículo 31 después de vencidos los plazos en que debió ingresarlos.

No se admitirá excusación basada en la falta de existencia de la retención o percepción cuando ésta se encuentre documentada, registrada, contabilizada, comprobada o formalizada de cualquier modo.

Art. 9°. Será reprimido con prisión de seis meses a seis años el que habiendo tomado conocimiento de la iniciación de un procedimiento administrativo o judicial provocare la insolvencia patrimonial propia o ajena en los casos de mandato o representación, para imposibilitar el cobro de tributos u obligaciones previsionales, con los organismos nacionales de seguridad social, conforme a lo previsto en el artículo 3°.

Art. 10°. Será reprimido con prisión de dos a seis años el que efectúe facturaciones o valuaciones en exceso o en defecto en materia de importación o exportación, cuyo fin sea percibir beneficios o exenciones impositivas.

Art. 11°. Las escalas penales se incrementarán en un tercio del mínimo y del máximo para el funcionario público que, en el ejercicio de sus funciones, participe de los delitos previstos en la presente ley.

Art. 12°. Cuando se trate de personas jurídicas de derecho privado, sociedades, asociaciones u otras entidades de la misma índole la pena de prisión por los delitos previstos en esta ley corresponderá a los directores, gerentes, síndicos, miembros del consejo de vigilancia, administradores, mandatarios o representantes que hubiesen intervenido en el hecho punible.

Art. 13°. A los funcionarios públicos, escribanos, contadores públicos o apoderados que a sabiendas dictaminen, informen, den fe, autoricen o certifiquen actos jurídicos, balances, cuadros contables o documentación para cometer los delitos previstos en esta ley, se les aplicará, además de la pena que les corresponda por su participación criminal en el hecho, la de inhabilitación por el doble de la condena.

Art. 14°. Cuando por la pena requerida por la acusación fiscal sea aplicable la condena de ejecución condicional o cuando con anterioridad a la acusación se estimare que presumiblemente en caso de condena corresponderá la condena de ejecución condicional y el infractor acepte la pretensión fiscal o previsional, por única vez el tribunal actuante, previa vista al fiscal y al querellante o, en su caso, damnificada, y una vez efectivizado el cumplimiento de las obligaciones, declarará extinguida la acción penal.

Art. 15°. La pena de prisión establecida por esta ley y las accesorias en su caso serán impuestas sin perjuicio de las sanciones fiscales o previsionales.

Art. 16°. La determinación de deuda tributaria o respecto de las obligaciones con los organismos nacionales de seguridad social, conforme a lo previsto en el artículo 3°, o la aplicación de sanciones por los organismos administrativos, no constituirán cuestiones prejudiciales a la promoción de la causa penal o a la sentencia que en ella recaiga.

La promoción de causa penal no impedirá la sustanciación de los procedimientos administrativos, vinculados con los mismos hechos, pero no podrá dictarse resolución administrativa antes de que haya quedado firme la sentencia judicial, la que constituirá cosa juzgada en cuanto a la materialidad de los hechos.

Cuando la autoridad administrativa pertinente, de oficio o a instancia de un particular, tomare conocimiento de la presunta comisión de un delito previsto por esta ley, lo comunicará de inmediato al juez competente, solicitando las medidas judiciales de urgencia, en caso que lo estimare necesario para garantizar el éxito de la investigación. En el plazo de treinta días elevará un informe adjuntando los elementos probatorios que obraren en su poder y las conclusiones técnicas a que hubiese arribado.

En los supuestos de denuncias formuladas directamente ante el juez, sin perjuicio de las medidas de urgencia, correrá vista por treinta días a la autoridad administrativa a los fines dispuestos en el párrafo anterior.

Art. 17°. En todos los casos de los delitos previstos en esta ley que procediese la excarcelación o la eximición de prisión, éstas se concederán bajo caución real, la que, cuando existiera perjuicio, deberá guardar correlación con el monto en que, en principio, aparecieren damnificadas las rentas fiscales o previsionales nacionales.

Art. 18°. Será competente la justicia federal para entender en los procesos por los delitos tipificados en la presente ley, cuando los tributos correspondan al gobierno nacional o cuya recaudación esté a su cargo. En el ámbito de la Capital Federal será competente el fuero en lo penal económico.

La justicia federal será competente para conocer en los delitos previstos en esta ley, cuando se trate de obligaciones con organismos nacionales de seguridad social, conforme a lo previsto en el artículo 3°.

Elio Covichi

Súbitamente falleció en territorio norteamericano el doctor Elio Covichi. Pocas veces alguien ha logrado amalgamar tan bien ser un académico excelente, un abogado sin par y una persona ejemplar. Deja un vacío en la tempranera mesa de abogados penalistas del bar del Colegio de Abogados y también en el corazón de quienes fuimos sus alumnos y que más tarde, sin dejar de serlo, también fuimos sus colegas y amigos.



Además de las penas previstas en la ley hay otras sanciones.
Existen sanciones fiscales y previsionales, incluso la clausura.



El Régimen Penal Tributario persigue la acción de los evasores.
Se contemplan penas de prisión para los que intenten burlar al fisco.



Opinión

Por Susana Tealdi *

¿La jueza?

Las mamás con los chiquitos en brazos. Los hombres apoyados sobre la pared fumando. Todos tristes. Todos pobres. Sabios y pacíficos sobreviven al apriete. Es el dispensario de la vecinal. Ven llegar al móvil (grandote, azul, LT8).

"¡Ahí está la Susana... vamos a contarle!"; y sonrientes se acercan al vehículo y se meten en mi corazón. La Muni les remata las casas porque no pueden pagar las tasas.

–Pero, ¿ustedes no le recuerdan al intendente que la mayoría son desocupados del cordón industrial?

–Sí, claro, pero... marche preso.

Los escucho, recuerdo mi propio atraso en el pago de tasas, admiro lo cuidadosos que son para expresarse. Ni un insulto, ni un reproche. Piden consideración, tiempo.

Se me ocurre que reunir a las partes y testimoniar el diálogo puede ser útil. Partimos todos a la Municipalidad de Granadero Baigorria.

–Buen día, ¿está el intendente por favor?

¡Oh, sorpresa! Sale don Humberto Sdrigotti:

–¿Y vos quién sos? ¿La jueza, que venís a traer a los vecinos acá?

Da un portazo y un par de secretarios nerviosos pero ubicados me atienden. Conclusión: la reunión se hace, salimos al aire, se discute. Algún día acordarán algo, por ahora dialogan.

Volviendo a casa pienso: ¿qué cosa es mi medio, la radio en el estudio fijo o en el móvil, sino un espacio de encuentro, de compromiso? ¿Para qué sirve que yo hable si no escucho? ¿Para qué sirve que Sdrigotti gobierne (¿gobierna?) si no escucha? ¿Para qué sirve la tecnología si no está al servicio de la gente?

Siento que la radio estuvo donde debía. Siento que la gente lo entiende cada vez más. Siento que los medios son mucho más que lo que sus propietarios piensan. Son mucho más que eso, son las voces, las imágenes y la vida misma de la gente. Para bien de todos, para mal de ninguno. Afloje, Sdrigotti, y venga a tomar un café.

** Periodista de LT8*



En la programación musical reina lo latino "más clásico".

EN EL CORAZON DE ECHESORTU

Un sonido popular

FM Luna ha consolidado un proyecto radial que abastece a un segmento definido de público. En la programación se destacan "La púa" y el programa "Arráncame la vida".

Como suele suceder, todo comenzó casi como un hobbie. Comenzaba el '89 y poner una radio era el pasatiempo preferido de muchos rosarinos que descubrían, asombrados, que tal cosa era posible, no era excesivamente caro y podían llenar unas cuantas horas diarias con la nueva experiencia. En la zona sur nació, en marzo del '89 la FM Luna. Casi seis años después, Ricardo Cornero, uno de sus titulares, describe la historia de la radio, diferenciando claramente cuatro etapas.

La primera, romántica experiencia con 30 vatios de potencia, va desde el inicial '89 hasta el 13 de noviembre de 1990. Es en esta fecha en que la radio se traslada a su actual ubicación en el corazón de Echesortu y toma claramente un camino popular, de la mano de productores independientes que realizan sus propios programas (Bedoya y Puca Ruiz y programas como "Café americano", verdaderos pioneros de la emisora). También en esta etapa la radio comenzó a transmitir 24 horas, a hacer uso de una antena de 62 metros ("la más alta en su momento para este tipo de transmisiones", asegura Cornero) y mejoró su transmisor por uno de 200 vatios. En este período la Luna comienza a posicionarse en el gusto del público, más allá del barrio.

A fines del '91 comienza el tercero de los períodos, que marca fundamentalmente el momento en que la radio vuelve a cambiar su potencia de transmisión (llegando ya 1 kilovatio) y todo el equipamiento técnico. La audiencia está asentada y Luna FM ya tiene un lugar ganado en el mercado. Los titulares de la emisora comienzan a ver que para dirigir efectivamente una radio deben tener en sus manos las riendas de lo que sale al aire, y es ahí que se piensa en lo que sería la cuarta –y actual– etapa. El 28 de febrero del '93 llega el final de los programas de productores independientes. Sólo permaneció el programa de Norberto Borzone, "La púa", un tradicional envío rosarino que ha pasado por varias emisoras y que este año cumple 25 años ininterrumpidos de transmisión. Es también el comienzo del programa de un héroe de la radiofonía local, Hugo Moyano Vargas ("Arráncame la vida", de lunes a viernes de 19 a 21 hs.) y el camino actual de la emisora, en donde, siempre dentro de lo popular, la música se acerca más al concepto de lo latino "más clásico", con ráfagas de música internacional sólo a la tarde.

Este año también comenzaron las transmisiones desde el complejo La Playa, en las islas del Paraná, frente a La Florida, sábados y domingos por la tarde, en encuentros que llegan a convocar a 3 mil oyentes bajo los rayos fuertes del sol del verano. "Este acercamiento –aseguran– entre los anunciantes y los oyentes va a continuar durante el invierno." Esta modalidad de propiciar eventos donde los productores de programas pueden encontrarse con sus eventuales oyentes ha calado entre los responsables de las efeemes locales.

Con un personal de 12 trabajadores ("totalmente en regla", subraya Ricardo Cornero), Luna FM acepta ahora el desafío de encargarse también de la comercialización de su producto.

Ficha técnica

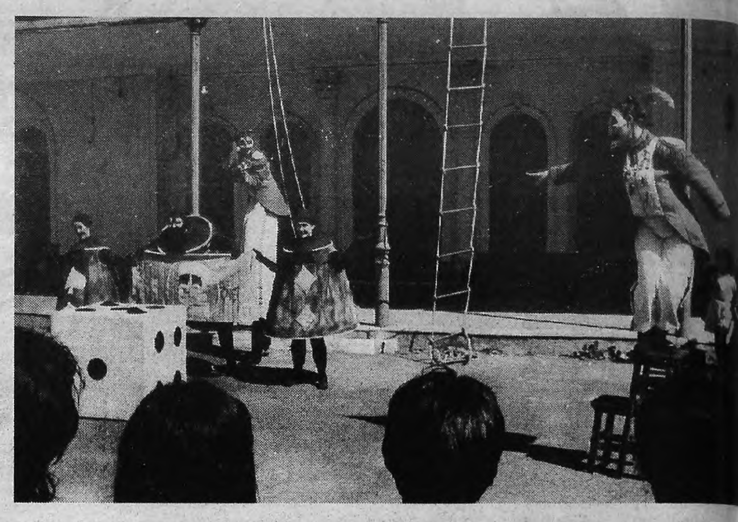
Nombre: LUNA FM
Ubicación: 103.3 MHZ
Horario de transmisión: 24 hs.
Dirección: San Juan 4221
Teléfonos: 37 12 12 - 37 12 13
Radio de alcance: 70 km
Titulares: Guillermo Miranda, Oscar Metozzi, Ricardo Cornero.
Música: Popular latina.

Balón que no es deportivo

Como en los buenos comics, donde parece que nada ocurrirá e imprevistamente sucede lo mejor. El número 3 de la revista *Balón* (que no es deportivo) pronto estará en la calle. La publicación diseñada y compaginada enteramente por el guionista y dibujante Rubén Gutiérrez vuelve a intentar la sorpresa. Esta revista de "comic under rosarino" contiene varias historias bien resueltas. Es prometedora la saga *El Eslabón Glacial* que ya cumplió con dos entregas. En una ciudad de dibujantes, según los dibujantes, la aparición de *Balón* y su continuidad son una buena noticia. Una botella al mar que, sin duda, promoverá la multiplicación de los mensajes en cuadritos.







El elenco de La Runfla en la puesta de la obra de Alberdi.
Muñecos y zancos para una buena versión de "El gigante Amapolas".

El Festival Infantil de Necochea, sin sorpresas

Sin el brillo de otras ediciones, se destacaron los elencos de La Tila, por la adaptación de "Don Quijote de la Mancha", y La Runfla, con "El gigante Amapolas", de Alberdi.

(Por Julio Cejas) Con el habitual desfile de clausura, en el que participaron carrozas y comparsas, finalizó la 34ª edición del legendario Festival Infantil que mostró este año una despareja producción tanto a nivel nacional como latinoamericano. La preocupación por la selección de los elencos intervinientes no estuvo entre los objetivos prioritarios de quienes organizan este encuentro. El festival no tuvo la calidad de otros años.

Santa Fe fue representada por un grupo relativamente nuevo, La Gorda Azul, que viene trabajando hace dos años con *Borrón y cuento nuevo*, espectáculo de teatro y títeres, dirigido por el talentoso Ulises Bechis. Bechis es además un joven dramaturgo santafesino que también participó en los textos junto a Juliana Frías, Hugo Drueta y Ana Hillar, en un trabajo que retoma la tradición de la narrativa infantil pero reciclado a la luz de una estética más cercana al video clip. A pesar de lo ingenioso de la propuesta, el grupo mostró falencias en los niveles de actuación y cierta falta de coherencia en la estructura dramática.

Rosario contó con la presencia del grupo El Negrito Olmedo. El ganchero nombre que apeló a la memoria del inmortal Piluso fue el guiño picaresco elegido por Norberto Campos, quien recicló un viejo trabajo suyo presentado ya en Necochea: *El cuentacuentos*, al que se anexó *Las cosas del diarero*.

Fue floja la participación de La Cooperativa de Espectáculos Teatrales de La Plata, con el olvidable espectáculo *Sin payasos no hay cumpleaños*, ni sabemos por qué los santiagueños se vinieron desde tan lejos con *Tragicómica historieta de títeres y peonza en la noche de epifanía...*, representada por parte del elenco que el año anterior presentó una rutina de animación para fiestas.

Otra muestra de la falta de criterios para invitar a los elencos fue el trabajo de los paraguayos: *Prohibido en la plaza, los niños y los perros*, con un mensaje de crítica social dirigido fundamentalmente a los padres, sin los atractivos necesarios para seducir a los protagonistas fundamentales de un festival que se supone para niños.

De igual manera se desarrolló la función del grupo Teatro Joven de Neuquén, evidentemente dirigida a un público adolescente, que contó con la indiferencia de los más chicos, en una obra como *El hermano*, que plantea el angustiante tema de los chicos de la calle.

Hubo también buenos trabajos como el del grupo Nuestra América, de Villa Regina, con *Viaje al horizonte*, la Tila Platense con *Una aventura y dos armaduras* y La Runfla, de Capital Federal, con *Formidables enemigos*. Estos dos últimos elencos prestigiaron el festival, presentando trabajos originales de búsqueda e investigación, definiendo una estética que supo caracterizar ciertas producciones memorables como las realizadas por Diablomundo y que dividieron las aguas del festival de Necochea, tan propicio para las comedias musicales de fácil aceptación por un público telemaníaco.

Los platenses de La Tila se destacaron por la adaptación de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, demostrando que los clásicos no aburren si son aggiornados con talento. Los porteños de La Runfla, dirigidos por Héctor Alvarellos, deslumbraron con una versión libre del *El gigante Amapolas*, de Juan Bautista Alberdi, aprovechando todos los espacios dramáticos con despliegue de acrobacia, zancos, muñecos gigantescos y una entrega actoral que sedujo a niños y adultos.

CARTELERA

CINES

EL CAIRO. Santa Fe 1120. Tel. 219180. A las 19.50 y 22: Variedades. A las 18, 20.10 y 22.20: **Cumbres borrascosas**, con Juliette Binoche y Ralph Fiennes, basado en la novela de Emily Brontë. (Apta para mayores de 13 años.) Sábado trasnoche a la 0.30, **Cumbres borrascosas.** Platea: $ 6. Lunes a miércoles: $ 4.

MONUMENTAL. San Martín 993. Tel. 216289. A las 18.40, 20.30 y 22.20: Intermedio. A las 17, 18.50, 20.40 y 22.30: **Highlander III**, con Christopher Lambert y Mario Van Peebles. Dirección: Andy Morahan. Platea: $ 6. Lunes a miércoles precio rebajado: $ 4. Sábado trasnoche 0.30: **Highlander III.**

GRAN REX. San Martín 1139. Tel. 213805. Sensacional estreno, a las 18.20, 20.15 y 22.15: Intermedio. A las 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: **La máscara**, con Jim Carrey y Cameron Díaz. (Apta para todo público.) Sábado trasnoche a la 0.30: **La máscara**. Platea: $ 6. Lunes a miércoles precio rebajado: $ 4. Domingos desde las 16.55.

COMEDIA. Mitre 948. Tel. 211607. A las 16.15, 18.15, 20.15 y 22.15: Variedades. A las 16.35, 18.35, 20.35 y 22.35: **Cuidado, bebé suelto**, con Richard Attenborough y Elizabeth Perkins. Dirección: Les Mayfield. (Apta para todo público.) Sábado trasnoche a la 0.30: **Cuidado, bebé suelto**. Platea: $ 6. Lunes a miércoles precio rebajado: $ 4.

BROADWAY. San Lorenzo 1223. Tel. 260252. A las 17.35, 19.50 y 22.05: Variedades. A las 18, 20.15 y 22.30: **Junior**, con Arnold Schwarzenegger, Emma Thompson y Dany De Vito. Sábado trasnoche a la 0.30: **Junior**. Platea: $ 6. Lunes a miércoles precio rebajado: $ 4.

ATLAS. Mitre 643. Tel. 211607. A las 17.05, 19.35 y 22.05: Variedades. A las 17.30, 20 y 22.30: **Acoso sexual**, con Michael Douglas y Demi Moore. Dirección: Barry Levison. Sábado trasnoche a la 0.45: **Acoso sexual.** Platea: $ 6. Lunes a miércoles precio rebajado: $ 4.

CINE DEL PATIO. Sarmiento 776. Galería El Patio. A las 19.50 y 22: Variedades. A las 18, 19.50 y 22.20: **El aroma de la papaya verde**, con Tran Nu Yen-Khe y Troung Thi Loc. Programa apto para todo público. Sábado trasnoche a la 0.30: **El aroma de la papaya verde**. Platea: $ 6. Lunes a miércoles precio rebajado: $ 4.

CINE MADRE CABRINI. Av. Pellegrini 669. Hoy a las 20 y dentro del ciclo "Cine para recordar" se proyectará el film: **Llegaron las lluvias**, con la actuación de Tyrone Power. Entrada general: $ 1.

TEATRO

TEATRO EMPLEADOS DE COMERCIO. Corrientes 450. Tel. 219006. Sábados a las 22 y domingos a las 20.30. El grupo Aquelarre presenta: **Divorcios, cuernos y habladurías**, con Patricia Pareja, Lelia Alonso, Estrella Milman y elenco. Dirección: Héctor Barreiros. Entrada libre y gratuita.

RAMBLA CATALUÑA. Av. Puccio y el río. En breve de jueves a domingo a las 20.30 se presentarán los descabellados **Detectives tropicales**, a cargo de Miguel Franchi y Gerardo Capurro, dos cómicos del gatillo fácil. Entrada a la gorra.

MUSICA

LA PUERTA. Entre Ríos 637. Esta noche a las 24 se presentará la cantante **Ana García Beltrame**, acompañada por **Leonel Lúquez** en piano, interpretando canciones de Carlos Guastavino y Alberto Ginastera, entre otros.

ANFITEATRO HUMBERTO DE NITO. Parque Urquiza. Mañana a partir de las 21.30 se presentará el músico santiagueño **Peteco Carabajal y su grupo**, actuarán como teloneros los locales: **Los Ianas** y **Marisa Palacios**. Entrada libre y gratuita.

C. C.BERNARDINO RIVADAVIA. San Juan y San Martín. Mañana a las 20.30 en la Glorieta de la Plaza Montenegro se presentará el cantor **Héctor Cattáneo** y **Tangoral Trío**, con el bandoneón de Evelio Picca. Entrada libre y gratuita.

PUERTO GAVIOTA. Islas del Paraná. Este domingo desde la mañana, gran fiesta de rock and roll con la participación de: **Los Shocklenders, Guruses** y **Maldita perra**. Se habilitará una pista de baile y habrá despacho de bebidas. Para llegar a Puerto Gaviota se pueden abordar lanchas que zarpan desde el muelle de la Rambla Cataluña. Entrada libre y gratuita.

LA BOITE DE PUNTA BROWN. Brown y avenida Francia. Todos los jueves de 22 a 02 de la madrugada El Club Salsero organiza bailes de **salsa** y **merengue** con espectáculos en vivo y videos. Entrada con consumición: $ 5.

TV

5.00
8. Avisos en la madrugada

6.00
8. ATC 24

7.00
8. Hora siete

8.00
8. Vivir mejor, con el Dr. Cormillot

9.00
8. La mañana

11.00
3. Las aventuras de Hijitus y Rin Tin Tin
8. 33 millones de consumidores

11.30
5. Te acordás hermano

12.00
3. De 12 a 14
5. Telefé noticias
8. Reina en colores

13.00
5. Nico, con Nicolás Repetto
8. ATC 24

14.00
3. Indiscreciones de verano, con Lucho Avilés
8. El exiliado

15.00
5. El chavo del 8
8. Verano azul

16.00
3. El día que me quieras, con Osvaldo Laport
5. Yo me quiero casar... ¿y Ud.?
8. Me gusta ser mujer, con Nacha Guevara

17.00
3. Con alma de tango, con Luisa Kuliok
5. Cara bonita, con Catherine Fullop
8. Dibujos animados bañados en chocolate

18.00
3. Nano, con Gustavo Bermúdez
5. Carrusel
8. 13/20, con Gastón Portal

19.00
3. Amigovios
5. Telefé noticias II
8. ATC 24

20.00
3. Telenoche
5. ¡Grande, Pa!, con Arturo Puig
8. Anochecer, con Mauro Viale

21.00
3. Aprender a volar
5. Perla negra, con Andrea Del Boca
8. Cámaras audaces, con Miriam Simeran

22.00
3. Clásicos del humor nacional: "El manosanta está cargado", con Alberto Olmedo
5. Cine fantástico: "Los cazadores del arca perdida", con Harrison Ford
8. Platea siete: "Yo te amo", con Christopher Lambert

24.00
5. Meditación
3. En síntesis
8. ATC 24

1.00
8. Te escucho, con Luisa Delfino

2.00
8. Clásicos en su idioma: "Sangre y arena", con Tyrone Power

RECOMENDADOS

TV ABIERTA

* **El manosanta está cargado.** Ultima película de Alberto Olmedo, este manosanta "brasileño" es en verdad un cerrajero, que se inventa curandero para conquistar mujeres. Versión en celuloide de uno de sus sketches televisivos más aplaudidos. Con la actuación de Alberto Olmedo, Adriana Brodsky, Beatriz Salomón y Javier Portales. Dirección: Hugo Sofovich. (A las 22 por Canal 3.)

* **Los cazadores del arca perdida.** Primera de la serie sobre el arqueólogo y aventurero Indiana Jones, este film retrata las andanzas de "Indy" en busca del arca perdida que contiene las tablas de los diez mandamientos; su enemigo será nada menos que Adolf Hitler. Vertiginosa y divertida. Con la actuación de Harrison Ford, Karen Allen y Paul Freeman. Dirección: Steven Spielberg. (A las 22 por Canal 5.)

TV POR CABLE

* **El pequeño Nikita.** Un adolescente es ayudado por un agente secreto de la CIA y descubre que sus padres son agentes soviéticos; allí comenzará su odisea. Con la actuación de Sidney Poitier y el desaparecido River Phoenix. Dirección: Richard Benjamin. (A las 18.25 por HBO Olé.)

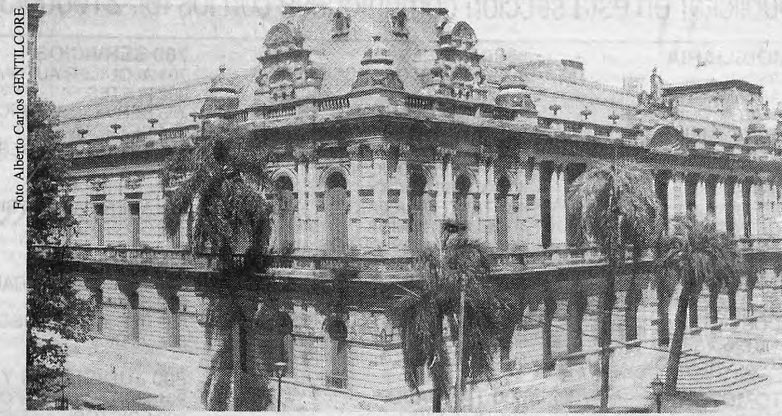
* **Juego de patriotas.** Para el agente de la CIA sus vacaciones en Londres están resultando demasiado tranquilas. Le tocará evitar un atentado y así se verá envuelto en una conspiración de la cual le será casi imposible evadirse. Con la actuación de Harrison Ford. Dirección: Phillip Noyce. (A las 23.45 por Cinecanal.)

Servicios

EL TIEMPO

El Servicio Meteorológico Nacional anunció para hoy en la ciudad y su zona de influencia: nubosidad variable, cálido y húmedo. Vientos moderados del sector este. Temperatura mínima: 17 grados y una máxima de 29 grados aproximadamente.
Las perspectivas para el día de mañana indican: caluroso y húmedo con nubosidad variable. Vientos moderados del sector noreste.

Datos suministrados por el Servicio Meteorológico Nacional.


Foto Alberto Carlos GENTILCORE

Santa Fe y Moreno

MERCADOS LOCALES

MERCADO DE VALORES DE ROSARIO S.A.

Operaciones registradas en el día de ayer:

ACCIONES

La plaza accionaria de de ayer se presentó desierta

CAUCIONES

Operado en Dólares

Plazo	Vto.	Tasa	Cantidad	Monto Ctdo.	Monto Futuro
32	20/02/95	9.76%	6	4,440.00	4,478.00

TITULOS

Especie	Vto.	Cantidad	Precio	Efectivo
Bonex'89	72	5,375.000	91.50%	4,918.13 Baja
	Ctdo.	1,937.500	91.00%	1,763.13 Baja
Bonex'89 u$s	Ctdo.	5,437.500 u$s	91.20% u$s	4,959.00 Baja

MERCADO DE CEREALES Y OLEAGINOSOS

PRECIOS DE PIZARRA ROSARIO DEL DIA 18/01/95 (en pesos)

Trigo	119,50
Maiz	102
Girasol	225
Soja	233
Lino	270
Mijo	150
Sorgo	s/c

RESUMEN BURSATIL

Títulos:	$	7,312.500	6,681.26
	u$s	5,437.500	4,959.00
Cauciones:	u$s	3,320.000	4,478.00
Totales :	$		6,681.26
	u$s		9,437.00

DOLAR

	Comprador	Vendedor
Libre:	1.0010	1.0015
Nación:	1.-	1.-
Transf.:	1.-	1.-

AGENDA

TELEFONICA

Alcohólicos Anónimos	813997
Aeropuerto Fisherton	567997
Agrup. Bomberos Zapadores	370000
Asistencia Médica (Urgencias)	107
Bomberos (Directo)	100
Bomberos Zapadores Zona Norte	555001
Bomberos Voluntarios	308888
Central de Emergencias	405600/406000
Centro Toxicológico	480077
Centro Asistencia al Suicida	381000
Comando Radioeléctrico	486666
Correo (Conmutador)	210057/407386
Cudaio (Centro Unico de Donación de Organos)	818689/820016
Dipos (Reclamos)	816616 al 18
Direccion de protección al uso indebido de drogas (8 a 19 hs.)	257739
Ecco	214444/240038
Epe (Reclamos)	497668
Estación Fluvial	482136
Fuerza Aérea (PAN)	567621
Litoral Gas (Escapes)	842100
Hábeas Corpus Tribunal Federal	404103
Hospital Clemente Alvarez	820016 al 19
Jefatura de Policía	259071 al 79
Línea Sida (de 15 a 17 Hs.)	247972
Municipalidad de Rosario	498400/498600
Pami escucha	240303
Policía (Directo)	101
Policía Federal Rosario	242476
Prefectura Naval Rosario	212118/212987
Servicio de Guardia Odontológica	250250/250255
Sies (Servicio Emergencia Sanitaria)	381212/382000
Servicio Sacerdotal de Urgencia	493073
S.O.S. (Prevención al maltrato infantil)	821752
Telecom	110
Terminal de Omnibus	372385
Telefono verde (Violencia Familiar)	486633
Teléfono Amarillo (Apoyo al niño maltratado)	497777
Trenes Rosario Norte	392429

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY

Turno Nro: 07 Guardia de 8 a 8hs.

1ª	Buenos Aires 1605 Tel. 249871
2ª	Balcarce 1368
	Paraguay 962
3ª	Santa Fe 2132
	Urquiza 1149 Tel. 65246
4ª	J.M. de Rosas 1799 Tel. 810440
5ª	Entre Ríos 2601 Tel. 820614
6ª	Iriondo y 3 de Febrero Tel. 398066
	San Lorenzo 2735 Tel. 307585
7ª	Santiago 350 Tel. 306081
8ª	Junín 650
10ª	Baigorria 957 Tel. 550338
	Casiano Casas 1284 Tel. 553202
13ª	Alsina 2020
14ª	Montevideo 6312 Tel. 562886
	Pcias. Unidas 2382
15ª	Uruguay 1924 Tel. 911892
	Sarmiento y Uriburu Tel. 836746
16ª	Uruguay 110 Tel. 840823
	Necochea 4075
19ª	Bv. Seguí 5218 Tel. 314706
21ª	Dorrego 5899 B.

EL PARANA

PUERTO

San Martín:	3,62 m. Crece
Rosario:	3,28 m. Crece
V. Constitución:	2,75 m. Crece

Pronóstico para el día 26/01/95 en Pto. Rosario 30 Crece

QUINIELA VESPERTINA DE SANTA FE

Sorteo Nº 339 19/01/95 18.00 Hs.

					SORTEO ORO		
1º	134	11º	912	1º	217	11º	254
2º	137	12º	223	2º	497	12º	567
3º	848	13º	106	3º	568	13º	420
4º	810	14º	503	4º	007	14º	245
5º	006	15º	789	5º	780	15º	600
6º	994	16º	820	6º	483	16º	499
7º	653	17º	262	7º	427	17º	807
8º	604	18º	714	8º	768	18º	414
9º	012	19º	798	9º	851	19º	775
10º	523	20º	161	10º	954	20º	392

HORARIOS DE VUELOS

Viernes		Salidas
Ros	Bue	08.25 Hs. Austral
Ros	Bue	13.15 Hs. A.A.
Ros	Bue	14.00 Hs. A.A.
Ros	Bue	19.25 Hs. Austral
Ros	Bue	21.55 Hs. A.A.
Bue	Ros	07.10 Hs. Austral
Bue	Ros	12.05 Hs. A.A.
Bue	Ros	16.20 Hs. A.A.
Bue	Ros	18.10 Hs. Austral
Bue	Ros	19.15 Hs. A.A.
Ros	Cba	14.30 Hs. Austral
Cba	Ros	13.00 Hs. Austral
Ros	San Pablo	17.55 Hs. A.A.
San Pablo	Ros	11.10 Hs. A.A.

Reservas e informes:
Aerolíneas Argentinas: 249332, 249461.
Austral Líneas Aéreas: 484041, 484042.

EMPRESAS & TENDENCIAS

***Plaza desierta.** El mercado local transcurrió en el día de ayer casi sin operaciones, al punto que la plaza accionaria se declaró desierta. Con respecto a los papeles públicos únicamente se operó en Bonos Externos de la serie 1989. El total operado fue de 6.681,26 pesos y en dólares de 9.437. En tanto que el Mercado de Valores de Buenos Aires siguió un curso pesado y desanimado, clausurando con una pérdida del 4,5 por ciento con relación al cierre del día anterior.

***Pan y leche a salvo.** El ministro de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio, Arturo Di Pietro, dijo que "salvo en el pan común y la leche" todos los productos de la canasta familiar están gravados con el 3,5 por ciento a raíz de la aplicacion del decreto Nº 3090 del 27 de diciembre pasado. El funcionario recordó que a principios de este mes se difundió el referido decreto "incorporando al Pacto Fiscal a la mayor parte de los sectores de la producción de bienes" ya sea agropecuario, explotación de minas, fabricación de aceites, lácteos, de producción alimenticia - excepto bebidas y tabaco que entrarán en julio próximo- y de madera, incluídos muebles y accesorios. Puntualizó además que se suma por ejemplo "equilibrar con otras provincias las imposiciones y situaciones tales como las comprendidas en el decreto sobre la elusión y alteración de bases imponibles, que presionan la materia imponible efectiva en el proceso de comercialización. Todo ésto hizo - afirmó- que el gobierno haya decidido la implantación de una alicuota a los productos, salvo el pan y la leche".
En relación a los logros con el Pacto Fiscal el ministro explicó que "si no nos convencemos de que hay que apoyar a la producción de bienes, por ejemplo a 42.000 explotaciones agropecuarias y a 24.000 fábricas de manufacturas industriales, no tenemos otra solución que una mayor industrialización, una mayor actividad productiva, cosas que se están dando en la provincia. En la provincia se está tratando de hacer un reajuste que si la comparamos con las demás, ha pasado un 1994 donde las cuentas cerraron, todos cobraron sus sueldos", manifestó el funcionario.
"No se puede pedir a las empresas que bajen la presión tributaria ni la previsional ni que haya una alta competitividad con la baja de energía, por ejemplo, sin obtener recursos de otro sector", aseguró Di Pietro.
Asimismo recordó la gestión del gobierno provincial, por expresas indicaciones cdel mandatario santafesino Carlos Reutemann, ante el ministro de Economía de la Nación, Domingo Cavallo, para que "el sector comercio y servicios sea incluído en el beneficio previsional del 45 por ciento".
Aseguró que para aumentar la recaudación se hará hincapié en "contrarrestar a los evasores a través de la Administración Provincial de Impuestos (API), para que de alguna manera si aumenta la recaudación baje la tributación".

CASAS RUBRO **101**
VENTA

9 de Julio 930. Garage, 3 dormitorios, 2 baños, gran patio con parrillero, lista para habitar. U$S 105.000. Carlos García. Tel: 256994.

Arroyito Río. 2 dormitorios, posibilidad amplio terreno. $ 45.000. Tel: 217444.

Av. Pellegrini al 2600. 2 plantas. Garage, 3 dormitorios, habitación, 2 baños, cocina comedor, living comedor, terraza. Teléfono: 810866.

Biedma 2934 (Ovidio Lagos al 3700). 194 m2 cubiertos, gran living, garage, 4 dormitorios, 2 baños, 2 lavaderos, 2 patios, terraza, cocina, parrillero. $ 77.000. Teléfono: 484157.

Brassey y Wilde. Fisherton. 3 dormitorios, terreno 12 x 43, living comedor, comedor diario, garage, importante parque con quincho y piscina, departamento de huéspedes. Oportunidad. Permutas. Consultora Inmobiliaria. Teléfonos: 214907/264928.

Boulevard Avellaneda 277 bis. Permuto con salón de negocio y garage, por otra similar en Buenos Aires o localidades aledañas. Teléfono: 386804.

Boulevard Segui al 2100. Oportunidad. 2 casas juntas o separadas, con terreno. U$S 75.000. Tel: 810866.

Casa reciclada. De 198 m2 cubiertos, con amplio salón de negocios, con teléfono. Consultar al teléfono: 386804.

Casa. 4 dormitorios, principal en suite, garage, cocina gran recepción, teléfono, patio, 200 m2. U$S 215.000. Carlos García. Teléfono: 256994.

Casa Zona Aeropuerto. 3 dormitorios, 2 baños, gran living comedor, cocina, galería, parrillero, pileta de natación y amplio parque forestado. $ 110.000. Tel: 396887.

Céntrica. 4 dormitorios, garage, amplio estar, cocina comedor, 3 baños, jardín, teléfono. U$S 185.000. Carlos García. Teléfono: 256994.

Cerrito al 900. 4 dormitorios, 2 baños, patio, teléfono, cochera. Tel: 263107 acepto menor valor.

Deán Funes 1094 (San Martín al 3200). 2 dormitorios, 2 baños, living, terraza, parrillero. $ 52.000. Tel: 484157.

España al 5000. Chalet nuevo. 4 dormitorios grandes, living-comedor, cocina-comedor, 2 baños, patio, parrilla, garage. $ 35.000. Giacone. Tel: 254073/577755.

Espectacular Casa. 3 dormitorios, suite, garage, gran living comedor, cocina comedor, patio, jardín, teléfono, calefacción central. U$S 150.000. Carlos García. Teléfono: 256994.

Fisherton. 3 dormitorios, interna, liquido. $ 24.000. Tel: 404584.

Fisherton. 3 dormitorios, 2 baños, pileta de natación, quincho, demás dependencias, 1000 m2. Teléfono: 249821.

Juan Manuel de Rosas al 800. Planta alta, 7 habitaciones, 2 baños, cocina, altillo, terraza. Faltan arreglos. U$S 68.000. teléfono: 214823.

Anuncios Breves

Para publicitar en esta sección comuníquese con los tel: 216806/3976/5812

100 INMOBILIARIA
101 CASAS
102 DEPARTAMENTOS
103 QUINTAS / COUNTRIES
104 CENTROS TURISTICOS
105 TERRENOS / LOTEOS
106 CAMPOS
107 OFICINAS
108 LOCALES
109 DEPOSITOS
110 COCHERAS
111 HOTELES / HOSPEDAJES

200 TRANSACCIONES
201 FONDOS DE COMERCIO
202 NEGOCIOS VARIOS
203 DINERO / CREDITOS

300 AUTOMOTORES
301 AUTOMOVILES
302 MOTOS/CICLOMOTORES
303 NAUTICA
304 CAMIONES
305 REPUESTOS / ACCESORIOS

400 EQUIPAMIENTO
401 MAQUINARIAS
402 INSUMOS
403 EQUIP. P/OFICINAS
404 COMPUTACION
405 TELEFONIA FAX
406 ELECTRONICA
407 ARTICULOS VARIOS

500 PROFESIONES
501 PROFESIONALES
502 ENSEÑANZA
503 TRADUCCIONES
504 OFICIOS VARIOS

600 TRABAJO
601 OFRECIDO
602 PEDIDO
603 HOGAR

700 SERVICIOS
701 ALQUILER AUTOMOVILES
702 FLETES
703 SERVICIOS VARIOS
704 DETECTIVES
705 ASESORIAS / GESTORIAS
706 COBRANZAS
707 LIMPIEZA
708 AGENCIAS MATRIMONIALES
709 CONTACTOS

800 VARIOS
801 SALUDOS / AGRADECIMIENTOS
802 EXTRAVIOS
803 PERSONAS BUSCADAS
804 VIAJES

900 JUDICIALES Y REMATES
901 LICITACIONES / CONCURSOS
902 EDICTOS
903 REMATES

Mitre y Bv. Segui. 2 plantas. Apta clínicas, consultorios, familia. P. Baja: garage, living, comedor, cocina comedor, baño auxiliar, patios, escritorios, lavadero, 1 dormitorio (suite). Planta alta: 3 dorm., baño, placares, calefacción central. 240 m cubiertos. U$S 110.000. Acepto depto inferior, Rosario, Mar del Plata. Tel: 830817.

Montevideo 6665. 1 dormitorio, cocina comedor, baño, patio. Tel: 829018.

Ov. Lagos al 4900 (antes de Uriburu). 3 dorm., 2 baños, garage, patio, living, cocina-comedor, terraza. U$S 89.000. Cifem. Teléfono: 248207.

Pasco al 5600. Con local, 2 dorm., coc. comedor amplio, baño, cochera, terreno 8,66 x 55,65 mts. En perfecto estado. $ 55.000. Giacone. Tel: 254073/577755.

Pje. Casablanca y Laprida (Laprida al 3600). Con salón, 2 dorm., garage, 2 baños, cocina comedor, patio, agua caliente, gas, cloacas. U$S 38.000. Tel: 830817.

Pte. Roca al 300 (cerca Parque España). 3 dorm., 2 baños, 2 patios, tel., cochera, living amplio. U$S 85.000. Estudio Palace. Teléfono: 263107.

Perdriel al 1100. Alberdi. Impecable. 2 plantas. 2 dorm., garage, coc. com., living, lavad. $ 57.000. Financiamos. Tel: 556021/540057.

Pueyrredón 1171. G.Baigorria. 2 dormitorios, living, coc. com., lavadero, jardín. $ 50.000. Tel.: 556021.

Riobamba y Mitre. 3 dorm., 2 plantas, amplio living comedor, pisos de mármol, cocina comedor diario, patio, jardín con pequeña piscina, garage. Oportunidad contado. Consultora Inmobiliaria. Tel: 214907/264928.

Rodriguez al 700. Dueño vende. Apta familia numerosa, instituciones, consultorios. 4 dormitorios, living-comedor, sala estar, comedor diario, garage, patio terraza, 2 baños, dependencias de servicio, teléfono, airey calefacción, gas, etc. Tel: 396887.

Rondeau al 300. 2 dormitorios amplios, living comedor, cocina comedor instalada, baño con bañera, garage, patio con toldo, parrillero, terraza. Todo en perfecto estado. $ 55.000. Apta para crédito. Giacone. teléfono: 254073.

Saavedra y Maipú. Planta alta. 2 dorm. al frente, balcón, hall, baño, coc. comedor totalmente equipada, lavad., patio con parrillero, terraza exclusiva, agua caliente. U$S 55.000. Acepto auto. Tel:830817.

Santa Fe al 1800. A estrenar, living comedor con balcón, 3 dormitorios, 2 baños, otro de servicio, muy buena, cocina comedor diario, lavadero independiente. $ 86.000. Con I.V.A. incluído. Cid. Tel: 262041.

Santiago Del Estero. 3 dormitorios, en la ciudad de Añatuya $ 25.000. Teléfono: 404584.

Sarratea 900 bis - Fisherton. 3 dormitorios, living comedor, patio. $ 28.000. Tel: 404584.

Suipacha e Ituzaingo. Moderna, impecable, 2 plantas, 3 dormitorios, escritorio, cochera, teléfono, patios, equipadísima. Financiación, permutas. Pryma. Tel: 300893.

Uriarte al 2100. Frente. 2 dormitorios, baño, 80 m2 de superficie. $ 27.000. Estudio Plaza. Teléfonos: 556021/540057.

Viamonte 3250. Propiedad de 145 m2, ideal depósito, local, casa, departamento, loft. Consultar al teléfono: 372921

Warnes al 1200. Amplia, 2 plantas, 3 dormitorios, 2 baños, living, estar, cocina comedor equipada, garage, patio, terraza, jardín, teléfono. $ 130.000. Financiamos. Tel: 556021 - 540057.

Warnes al 1500. Chalet inglés, 3 dormitorios, 2 baños, cocina comedor, garage, patio, jardín, quincho, dependencias de servicios. $ 85.000. Estudio Plaza. Tel: 556021/540057.

Zeballos al 4600. Impecable, 3 habitaciones, patio, lavadero. Oportunidad. U$S 29.800. Pryma. Teléfono: 300893.

Zelaya al 1000. Alberdi. Casa de 2 plantas. 3 dormitorios, living, comedor, cocina comedor, patio, terraza. $ 50.000. Muy buen estado. Financiamos. Teléfonos: 556021/540057.

Zelaya al 2400. La Florida. Amplia casa, 2 dormitorios, 2 baños, cocina comedor, garage, living, patio, terraza. Totalmente equipada. $ 85.000. Financiamos. Tel: 556021/540057.

Zona Av. Del Rosario. 2 plantas, living comedor, estudio, 3 dormitorios, calefacción central, alarma, patio, jardín, doble ingreso y teléfono. Terreno de 9 x 37 m. $ 140.000. Cid. Tel: 262041.

ALQUILER

1 dormitorio. $ 250. Financiamos gastos iniciales. Tel: 489009/499107 de 9 a 17 hs.

Av. Francia y Tucumán. 3 dormitorios, patio, parrillero, terraza. Río Paraná. J.M. de Rosas 1272. Tel: 489009 de 9 a 17 hs.

Av. Pellegrini al 1900. En planta alta. Uso comercial, ideal instituciones. Hall de ingreso, 2 amplias habitaciones, escritorio, living-comedor, cocina-comedor, baño, terraza. U$S 700. Gama. Tel: 493693.

Laprida 1255. Apta comercial. 3 habitaciones, 2 baños, gran living, cocina comedor, patio. $ 650. Cifem Inmobiliaria. Tel.: 248207.

Planta Alta. Dueña alquila. 350 m2. 2 patios, 2 baños completos, teléfono, alfombrada, placares. Reciclada. Impecable. En pleno centro. Tel :242593

Prefabricada. Con amplio terreno, hermosa zona. Tel: 386804.

San Juan al 2100. Planta Baja, 1 dormitorio, patio, lavadero. Río Paraná. Tel: 489009/499107.

ALQ. PEDIDO

Casas y Departamentos. Para clientes firmes. Aseguramos seriedad. Tel: 404584.

DEPARTAMENTOS RUBRO **102**
VENTA

1 dormitorio. Heladera, placares terminados. Precio total incluido escritura. $ 28.800. Financiación 50 %. Inmobiliaria Santa Fe. Tel: 255470/79.

1 dormitorio. Excelente. Tel: 218704.

1° de Mayo 1767 1° C. 3 dorm. $ 47.000. Teléfono: 484157.

3 de Febrero y Colón. Semipiso al frente con cochera y teléfono, 2 dormitorios. U$S 53.000. Carlos García. Tel: 256994.

9 de Julio al 1000. Externo, 2 dormitorios. $ 50.000. Consultar al teléfono: 404584.

Barrio Rucci. Transfiero credito del Banco Hipotecario, departamento 3 dormitorios, escriturada. $ 15.000. Tel: 825605.

Buenos Aires 2521. 3 dormitorios, con vestidor. Excelente oportunidad. Tel: 218704.

Céntrico. 3 dormitorios, cochera, teléfono. $ 50.000. Tel: 404584.

Córdoba y Ctes. 3 dormitorios comodín, 2 baños, living, comedor, lavadero indep. Contrafrente, 90 m, exclusivos. Oportunidad. U$S 62.000. Cuellar Propiedades. Tel: 488636.

Dpto. semicéntrico. Pasillo, a reciclar. U$S 15.500. Financiación. Tel: 263848/4845 de 8,30 a 12,30 y de 15,30 a 20,30 hs.

Depto. 3/4 dormitorios, suite, gran recepción, escritorio, 2 patios, 200 m2. U$S 150.000. Carlos García. Tel: 256994.

Dorrego al 3100. 2 dormitorios, cocina comedor, baño, lavadero. Tel: 810866.

Dorrego al 5000. 3 dorm. amplios, living com., balcón, cocina com., lavad., baño, cochera. $ 25.000. Giacone. Tel: 254073/577755.

Dos Dorm. A estrenar. 65 m2, liv. com., coc. completa, baño c/bañera, balcón, excelente detalles de terminación. Financiación. Permutas. Tel: 214907/264928.

Entre Ríos y Tucumán. Amplio semipiso externo este, balcón corrido, gran living, 3 dorm. (suite), 2 baños principales, depend. de servicio, lav., baulera, cochera doble, tel., aire. 128 m exclusivos. Rinaudo. Tel: 219958.

Güemes y Callao. Departamento a estrenar. Externo, 3 dorm., 2 baños, living comedor, balcón, cocina comedor, pisos entarugados 100 m2 exclusivos. $ 69.000. Recibimos automobiles en parte de pago. Inmobiliaria Santa Fe. Tel: 255470/79.

Iriondo al 1300. De pasillo. 2 dormitorios, cocina comedor, living comedor, patio, terraza. Tel: 810866.

Italia al 300. Externos, 2 dormitorios, impecable. $ 47.000. Tel: 404584.

Maipú al 2400. 3 habitaciones, baño, cochera, teléfono, excelente estado. Estudio Palace. Tel: 263107.

Mendoza al 600. San Luis al 500. 1/2 dormitorios amplios. Arquitecto Bloj. Tel: 210312

Rioja al 600. Externo con balcón, 2 dormitorios, cocina comedor, living, dependencias de servicios. $ 50.000. Tel: 404584.

Salta y Oroño. Paraguay y Salta. Sarmiento y San Lorenzo. Laprida al 900. Moreno al 1500. 1/2 y 3 dorm. Tel: 219315/254143.

San Martín y Zeballos. Al frente 2 dorm., estar comedor, cocina, depend. de servicios, lavad., detalles. U$S 52.000. Carlos García. Tel.: 256994.

San Martín al 2900. 2 dormitorios, amplia cocina, patio, terraza, teléfono. U$S 50.000. Tel: 404584.

Santa Fe al 1700. 3 dormitorios principales, dependencias de servicio, patio cubierto. Reciclado a nuevo. 170 mts. $ 65.000. Oportunidad. Tel: 489009 de 9 a 17 hs.

Santa Fe y Laprida 8° piso. 3 dormitorios, baño en suite, gran living comedor, balcón corrido. U$S 115.000. Cifem. Tel: 248207.

Santiago y Brown. 2 dormitorios externos, balcón cubierto, living comedor, cocina completa, teléfono, aire acondicionado. U$S 46.000. Cuellar. Tel: 488636.

Semicéntrico. Escalera, 1 ambiente, baño, U$S 18.500. Facilidades. Tel: 263848/4845 de 8,30 a 12,30 y de 15,30 a 20,30 hs.

Semicéntrico. 2 dormitorios, escalera. Financiación. $ 32.000. Tel: 263848.

Tucumán al 1300. Externo con vista al río, 3 dorm. con placares, living comedor, cocina com. grande, lavad., 2 baños, cochera. $ 60.000. Giacone. Tel: 254073/577755.

Urquiza al 1100. Cajaraville y Colón, Balcarce al 1500. Entre Ríos y Tucumán. Italia al 1100. 3 dormitorios. Arquitecto Bloj. Tel: 210312.

Zeballos y Laprida. 2 dormitorios, con cochera y teléfono, impecable. U$S 48.000. Carlos García. Teléfono: 256994.

Zeballos al 600. Semipiso externo, al norte. Living comedor con balcón, 2 dormitorios con muy buenos placares, cocina comedor diario con lavadero incluido, teléfono. Excelente estado. $ 58.000. Cid. Tel: 262041.

COMPRA

Céntricos. 1, 2 dormitorios. Pago contado. Ofrecer. Rinaudo. Teléfono: 219958

ALQUILER

1° de Mayo y 9 de Julio. 1 dormitorio. Amplio. Luminoso. Muy buen estado. Tel: 810059.

2 dormitorios. Externo. Con cohera y teléfono. $ 380. Tel: 489009 de 9 a 17 hs.

Alem y 3 de Febrero. Excelente, 2 dormitorios, cochera, teléfono. $ 370. Tel: 487284.

3 de Febrero al 800. Escalera, externo sin balcón, living comedor, cocina tipo americana, 2 dormitorios con placares completos. U$S 300. Gama. Tel: 493693.

Alem al 1600. Semipiso externo, living comedor, cocina tipo americana, balcón, 2 dormitorios con placares completos. U$S 350. Tel: 493693.

Almafuerte al 700. De pasillo, sin expensas. A estrenar. A pasos del río. Excelente kitchinette, dormitorio. $ 250. Gama. Tel: 493693.

Buenos Aires 1452. Planta baja. 1 ambiente, con patio. $ 230. Cifem. Teléfono: 248207.

Bv. Oroño 131. 2 dorm.con placares terminados, living-comedor. Impecable. Aire acondicionado. $ 320. Tel: 489009/499107 de 9 a 17 hs.

Callao al 1100. 1 dormitorio, living com., cocina y baño, contrafrente, muy buen estado. $ 280. Cid. Teléfonos: 262041.

Callao al 800. 2 dormitorios, $ 350. Giacone. Tel: 219315/254143.

Céntricos. 1 y 2 dormitorios, con teléfono. Teléfonos: 242615.

Crespo 574. Dueño. 2 dormitorios. Teléfono: 307548.

Chacabuco al 1900. 1 amb. a estrenar, sin expensas. U$S 220. Tel: 493693.

Facultad Medicina. 1 ambiente. $ 170. Inmobiliaria Santa Fe. Teléfonos: 255470/79.

Francia al 700. 2 dorm. Estudio palace. Teléfono: 263107.

Güemes 2026 P.B.. Externo. 1 dormitorio, con patio-jardín. $ 250. Tel: 489009/499107 de 9 a 17 hs.

J.M. de Rosas al 3100. A estrenar. 1 dormitorio, patio 50 m2. Sin expensas. $ 300. Cifem. Tel: 248207.

Jujuy 1850. Pasillo, 2 dormitorios, entrepiso, cocina, patio cubierto, terraza. U$S 310. Cuellar. Teléfono: 488636.

Laprida al 800. De pasillo, a estrenar, p. baja con patio, estar comedor con kitchenette. U$S 280. Gama. Tel: 493693.

Maipú al 900. Contrafrente con balcón, kitchenette, 1 dormitorio, living. U$S 240. Gama. Tel: 493693.

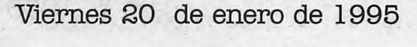
Mendoza al 1500. 2 dorm. a estrenar. $ 400. Giacone. Tel: 219315/254143.

Mitre al 400. 1 dormitorio. $ 370. Financiamos gastos iniciales. Río Paraná. Tel: 489009/499107.

Mitre al 300. 1 dormitorio, ideal estudiante con teléfono. Estudio Palace. Tel.: 263107.

Mitre al 700. 2 dorm, habit. de serv., 2 baños, tel. $ 800. Precio a convenir. Cifem. Tel: 248207.

Montevideo al 1400. Con balcón, muy luminoso. Río Paraná. Tel.: 489009/499107.



Pasco al 400. 1 ambiente. Amueblado, cerca facultades. De escalera, bajas expensas. U$S 200. Gama. Tel: 493693.

Planta alta antigua. Céntrica. Tel: 485638.

Piso Exclusivo. Externo con balcón corrido, 3 dormitorios muy amplios, living comedor, 2 baños principales, habitación y baño de servicio, cocina comedor, lavadero independiente, 180 m2, cochera, teléfono, palier privado. Gama. Tel: 493693.

Pueyrredón 53 bis. Planta baja. Entrada independiente. Estar comedor, cocina-comedor, patio chico con lavadero, dormitorio y comodín. U$S 280. Gama. Tel: 493693.

Rioja e Italia. 1 dormitorio. $ 300. Giacone. Tel: 254143/219315.

Rioja al 2100. 2 dormitorios. $ 350. Cifem. Tel: 248207.

San Luis 948. Externo. 1 dormitorio. Amueblado, con teléfono, balcón a la calle. $ 240. Tel: 489009 de 9 a 17 hs.

San Martín al 1400 2º piso. Escalera, interno, estar con kitchenette. U$S 240. Gama. Tel: 493693.

Zeballos al 800. 1 ambiente, cocina separada. $ 270. Tel: 254143/219315.

ALQUILER PEDIDO

Céntrico y zona sur. 1, 2 y 3 dormitorios. Para la venta y alquiler. Clientes firmes. Se ofrece seriedad. Tel: 404584.

Deptos o Casas. Cerca de facultades. Garantizamos puntualidad en alquileres e impuestos. Gama. Tel: 493693.

QUINTAS COUNTRIES — RUBRO 103

VENTA

Funes Km 23. 2 dorm., pileta de 10 x 5 m, Parquizado. Vendo, alquilo o permuto por depto de 2 dorm. Estudio Palace. Tel: 263107.

Soldini. Chalet con pileta. 1000 m2, 90 mts edificados. Excelente fin de semana o permanente. U$S 33.000. Acepto vehículo o permuta. Tel: 485638 - 901249.

CENTROS TURISTICOS — RUBRO 104

VENTA

Huerta Grande. 3500 m de terreno, amplia casa en 2 plantas. Todas las comodidades. Barrio residencial. U$S 140.000. Estudio Plaza. Tel: 556021.

Valle Hermoso. 1000 m de terreno, 4 dormitorio, 2 baños, cocina comedor, cochera, lavadero. U$S 60.000. Estudio Plaza. Tel: 556021.

Villa Giardino. 6200 m, 3 dormitorios, 2 baños, living comedor, comedor principal, garage, lavadero, jardín de invierno, galpón. $ 55.000. Tel: 556021/540057.

ALQUILER

Mardel. Departamentos, chalets. Tel: 386891..

Punta del Este. Departamento 1 dormitorio, 4 camas. Quincenales cerca playa. Cifem. Tel: 248207.

TERRENOS LOTES — RUBRO 105

VENTA

Donado y Mendoza. Fracción 3600 m2, todo servicios, ideal estación de servicios, supermercado, excelente esquina. Financiación. Tratar Ricchieri 1123, o por teléfono al: 372921.

Funes. 776 m2 por ruta 9 al Aeropuerto, esquina sobre calle pavimentada. $ 12.000. Inmobiliaria Santa Fe. Tel: 255470/79.

Funes. 18 x 56 a 80 metros, ruta 9 sobre calle limite Funes/Roldan. $ 3.000. Tel: 255470/79.

Granadero Baigorria - Loteo Santa Rita. 2360 m2. Sobre barranca, hermosa vista río y la ciudad. Indescriptible. Todos los servicios. Inmobiliaria Santa Fe. Tel: 255470/79.

Pueblo Esther. Terreno 912 m2, con galpón. Facilidades o permuto por automóvil. Buenos Airtes 1095 4º "B" de 9 a 15 hs.

Roldán. Barrio Residencial "Santa Teresa". 12 x 30 mts. U$S 2.000. Acepto vehículo. Tel: 830817.

CAMPOS — RUBRO 106

VENTA

Pearson. 116 has agrícolas, ganaderas, aguadas, corrales, vivienda. Consultora Inmobiliaria. Tel: 214907/264928.

San Genaro. 77 has, alambradas, agrícolas, ganaderas. Oportunidad. Consultora Inmobiliaria. Tel: 214907/264928.

OFICINAS — RUBRO 107

VENTA

Céntrica. 3 privados, sala de reunión, 2 líneas telefónicas, 4 equipos de aire, baño, kichenette, 75 m2 exclusivos. Totalmente amueblada. $ 70.000. Giacone. Tel: 254073/577755.

Mitre y Rioja 4º piso. 110 m, 2 privados, baño, kitchenette, amoblada, alfombrada, 3 aires, luminosa, caja de seguridad, semipiso, 40% contado y resto en 36 meses. Bucolo. Tel: 493454.

Santa Fe y Entre Ríos. Alfombrada, muy luminosa, primer piso, 16 m2. Consultora Inmobiliaria. Tel: 214907/264928. hs.

ALQUILER

Céntricas. Sin gastos centrales, escaleras. Tel: 219315/254143.

Córdoba y Sarmiento. Distintos edificios, metrajes y altura. Inmobiliaria Santa Fe. Tel: 255470/79.

Córdoba al 1200. Con teléfono, recepción, oficina y 2 privados. U$S 300. Gama. Tel: 493693.

Pje. Santa Cruz al 300. Consultorio. Psicológico a compartir, servicio de secretaria, teléfono, recepción. Gama. Tel: 493693.

Rioja 660. Consultorio externo. Centro médico, ubicación centrica, privados y a compartir, bajo alquiler, teléfono. Tel: 489009 de 9 a 17 hs.

LOCALES — RUBRO 108

VENTA

Catamarca y Ctes. 850 m2, local con depósito, excelente inversión. Tel: 248207.

Céntrico. Opción salón de ventas, con fotocopiadora, artículos de librería o estudio. Teléfono y aire. Tel: 255519.

Colón 1868. 6 x 3 m. Tel: 248385.

Local céntrico. 60 m2, salón vidriado al frente, recepción, privado, kitchenette, baño, tel., Excelente . Oportunidad. $ 55.000. Consultora. Tel: 214907/264928.

COMPRA

Local comercial. Hasta $ 30.000. Para cliente firme. J.M. de Rosas 1272. Tel: 489009/499107.

ALQUILER

Cerrito al 1500. A la calle. A estrenar. 3 x 11 mts. Kitchinette, patio. Excelente. U$S 300. Gama. Tel: 493693.

Galería Santa Fe. Con entrepiso y teléfono. U$S 300. Gama. Tel: 493693.

Local en galería. Con entrepiso, ideal oficina. U$S 180. Gama. Tel: 493693.

Santa Fe y Paraguay. Local comercial con entrepiso, 80 m, 2 baños, kichenette, teléfono. U$S 1.000. Cuellar. Tel: 488636.

Zona Sur. Local comercial, frente vidriado, carnicería instalada, sin llave, ni depósito, pintado a nuevo. $ 400. Financiamos gastos inicilesl. J.M. de Rosas 1272. Tel:489009. de 9 a 17 hs.

DEPOSITOS — RUBRO 109

VENTA

Callao al 2700. Vendo o alquilo con local, terreno 8,66 x 24 m. Con todos los servicios. Giacone. Tel: 254073.

Circunvalación y Ov.Lagos. 1200 m2, parabólico, oficina, teléfono. Cifem. Teléfono: 248207

Pasaje Prusia 6765. (Córdoba al 6700). Galpón 220 m2 de superficie, fosa, oficina. U$S 25.000. Tel: 372921.

ALQUILER

1º de Mayo y Amenabar. Salón entrepiso. Oficina y baño. $ 400. Para deposito o negocio. Tel: 810866.

Mendoza al 6200. Galpón de material, 500 m, parabólico, 3 oficinas, baños, teléfono, trifasica. Teléfono: 488636.

Mendoza y Barra. Galpón material, techo parabólico, piso cemento, oficinas, baños, trifásica, teléfono, excelente ingreso. $ 1.200. Cuellar. Tel: 488636.

HOTELES HOSPEDAJES — RUBRO 111

ALQUILER

Busco señora o señorita. Preferentemente empleada para compartir departamento céntrico. Tel: 810827 - 252658.

Italia 662 4º C. Alquilo habitación.

Zona Facultad de Medicina. Habitaciones. Tel.: 245481.

FONDOS DE COMERCIO — RUBRO 201

VENTA

Bares Americano y Restaurantes. Zonas Céntricas. Tel: 219315/254143.

NEGOCIOS VARIOS — RUBRO 202

VENTA

Bar Americano. Con salón de ventas. San Luis 699. Tel: 213225.

Céntrico. Consultorio dental. Equipado. Funcionando . Por ausentarme. Tel.:303857.

Funes. Acreditada fiambrería, con casa de familia y sucursal. Tel: 218704.

Granja.Larrea 1596 casi Esq. Montevideo.

Librería y Fotocopiadora. 2 máquinas, correo privado. Frente al Normal 1. $ 10.500. Corrientes 1132. Tel: 386949.

AUTOMOVILES — RUBRO 301

VENTA

BMW 320. Modelo 1981. Cupé. Full. $ 4.000 y facilidades. Permutas. Callao 18.

BMW 326. Modelo 1983. Excelente. 3 de Febrero 3742. Tel: 385382.

Citroen Pallas 2400 Cematic. 1980. $ 1.500 y facilidades. Callao 18.

Citroen 3 CV. Modelo 1975 muy bueno. Tte. Agneta 777. Tel: 575460.

Citroen 3 CV. Modelo 1977. Oportunidad. Para reparar. Liquido. Tel: 563945.

Cupé Fuego GTA Max. Modelo 1992. Excelente. Ov.Lagos 5295.

Cupé Taunus. Modelo 1980. Con aire acondicionado. $ 2.000. Permuta. Facilidades. Callao 18.

Dodge 1500. Modelo 1979. Oportunidad. Tel: 817187/309680 hasta las 18 hs.

Combi Dahiatsun. Modelo 1980. Buen estado, 2ª mano. Boulevard Avellaneda 2311.

Cupé Fuego GTA Max. Modelo 1992. Excelente. Ov.Lagos 5295.

Dodge 1500. Modelo 1976. Liquido. Juan Canals al 1700.

Escort Ghia 1.8. Modelo 1992. A.J.Reutemann. Tel: 322223.

Falcon Motor 3.0. Modelo 1987. Aire, impecable. $ 6.990. San Martín 2165.

Fiat 128 Europa. Modelo 1979. Impecable. $ 2.000 y facilidades. Callao 18.

Fiat 128. Modelo 1975. Mecánica excelente. Detalles pintura. Rubén Darío 1444. Tel: 309065.

Fiat 600. Modelo 1980. Impecable. $ 1.000 y facilidades. Permutas. Callao 18.

Fiat Spazio. Modelo 1995. Adjudicado. 31 cuotas pagas (plan de 50 cuotas). Permutaría. Teléfono: 814072.

Fiat Tempra. Modelo 1993. Como 0 Km. 3 de Febrero 3742. Tel: 385382.

Fiat Super Europa 1987, 1989. Fiat 147 modelo 1985. Toyota Célica 1981. Liquido. España 1632.

Fiat Duna 1993.1992.1990. Recibo inferior. San Luis 2611.

Fiat 600. Modelo 1977. $ 1.950. Otro 1975, $ 1.790. Otro 1971, $ 1.590. San Martín 2165.

Ford Taunus. Modelo 1978. Bueno. U$S 4.300. Tel: 565912.

Ford Sierra LX Full. Modelo 1992. Alesio S.A. Tel.: 837617/3824/5576.

Lancia Beta. 4 puertas, 1,6 equipo full. $ 2.000. Modelo 1981. Permuta. Facilidades. Callao 18.

Peugeot 504. Modelo 1978/81. Pequeño anticipo y facilidades. Callao 18.

Peugeot 504. Modelo 1990. Full. GNC impecable, permuto. Facilidades. 3 de Febrero 3742. Tel: 385382.

Peugeot 504. Modelo 1989. Full. Diesel. 3 de Febrero 3742. Tel: 385382.

Reanult 18 GTX II. Modelo 1988. Callao 18.

Renault 12 TL. Modelo 1987. Como nuevo. 3 de Febrero 3742. Tel: 385382.

Renault 18 GTX II. Modelo 1987. Impecable. Permuto. Facilidades. 3 de Febrero 3742. Consultar al tel: 385382.

R 6. Modelo 1975. Pasje Polonia 1480. Teléfono: 399734.

Renault 9 RL. 0 km. Entrega inmediata. Sin patentar. Pasaje Wilson 2856 (Rueda al 2300).

Taunus Ghia. Modelo 1983. Titular. Impecable. Consultar al teléfono: 555089.

COMPRA

Mehari. Bueno, particular. Tucumán 8458. Teléfono: 564113.

MOTOS CICLOMOTORES — RUBRO 302

VENTA

Garelli 50. Modelo 1992. Láinez 736. Teléfono: 840292.

Kawasaki GPZ 400 R. Modelo 1990. Pequeño anticipo y facilid. Callao 18.

Kawasaki KDX 200. 1992. Enduro. Tel: 555089.

Yamaha TZR 250. 1993. Permuta. Facilid. Callao 18.

Zanella 50 Due. Modelo 1992. Láinez 736. Tel: 840292.

NAUTICA — RUBRO 303

VENTA

Trayler. Para embarcación. Largo 5 mts. Buenísimo. Tel: 555089.

CAMIONES — RUBRO 304

VENTA

Acoplado. 3 ejes, baranda volcable, largo 8,60 m, otra con sobre baranda, apto cereal. Tel: 555089.

Carrocería. Varanda. Volcable 5 m, otra 5,60 m. Tel: 555089.

COMPUTACION — RUBRO 404

VENTA

Computación personalizada. Para empresarios y ejecutivos. Tel: 403267.

ELECTRONICA — RUBRO 406

VENTA

Reproductor de C.D. Sansung $ 100. Tel: 310336.

ARTICULOS VARIOS — RUBRO 407

VENTA

6 sillas italianas. Nuevas, sin uso. Particular. Tel: 210801.

Atención Opticos. Vendo 1 oftalmómetro nuevo, 1 lámpara de burton, 132 moldes esféricos y cilíndricos, 1 talladora esférica con muñeco, 2 máquinas calibradoras. Tel: 386804

Equipo Acmarmetic 1 1/2 HP con forzador trifásico. $ 1.100. tel: 554071..

Exhibidora vertical Gafa. 1 puerta. Tel: 490816.

Handy. Sin uso, ideal remises u otros. Tel: 248837.

Horno para 12 pizzas. Nuevo, sin uso. Tel: 554071.

Lavarropas automático. Eslabón de Lujo. $ 280. Tel: 310336.

Motorhome Mercedes Benz 1114. Totalmente equipada. Lista vacaciones. Tel: 569956.

Máquina fotografica. Kónica, Olumpus S.C. Tel: 386804.

Peladora papas. Para restaurantes de acero inox. Tel: 554071.

Stock de mercadería. Bebes y niños, mayormente invierno. Mostrador de madera y vidrio. Diariamente al tel: 291415.

Sex Shop. Cremas, prótesis, vibradores. Avda. Pellegrini 1164 Local 30. Teléfono: 259948.

Urgente 10 Mármoles. 50 x 80 m. Tel: 821068.

PROFESIONALES — RUBRO 501

OFRECIDOS

Contadora. Ana María Flores. Habilitación de negocios, liquidación de impuestos, sueldos, leyes sociales, servicio de computación, servicios varios. Colón 2130. Tel: 829018.

Estudio Arquitecto. Ante proyectos, planos, regularizaciones, sin honorarios, ejecuciones. Amplia financiación. Montevideo 656/52. Tel: 243669.

Profesora de Gimnasia Jazz. Aeróbica y Modeladora a domicilio. Niñas y adultos. Prefer. zona Alberdi y Arroyito. Tel: 550916.

ENSEÑANZA — RUBRO 502

OFRECIDOS

Clases de Castellano, Italiano e Inglés. A domicilio. Tel: 393226..

Clases de Derecho Civil. Parte general. Nivel secundario y universitario. Tel: 564701 a partir de las 14 hs.

Clases. Para Arquitectura, Matemática y Física. Rodriguez 854. Tel: 263742.

Curso. Ayudante de Contador. Tel: 493076.

Guión. Cine/video/tv. Taller individual. San Juan 750 1 H. Informes jueves de 17 a 20 hs.

Optica. Preparo alumnos para cursos de ingresos. Rodriguez 854. Tel: 263742.

Profesora. Prepara alumnos en Lengua, Matemática, Geografía, Historia, Contabilidad. A domicilio. Consultar. Tel: 393226.

Profesores. todas las materias. Tel: 816940/493318.

Redacción. Taller de asesoramiento para monografías, tesinas, ensayos. Tel: 256909.

Taller de Diseño de Carrocerías. Producto e imagen. Diseñador López Arenas. Tel: 255519.

Taquigrafía. Se dictan clases. Teléfono: 254073 de 9 a 13 hs y al 577755 de 13 a 18 hs.

OFICIOS VARIOS — RUBRO 504

OFRECIDOS

Instalamos. Cocheras y galpones. Herrería de obra. Tel: 293286.

Llameayuda. La palabra que usted necesita. Todos los días de 14 a 22 hs. Tel: 819049.

Masajista. Atención a domicilio. Tel: 490962 de 13 a 15 hs.

TRABAJO — RUBRO 601

OFRECIDO

Cuido enfermos. Día o noche. Ituzaingo 307. Teléfono: 852659.

Señora. Cuida niños y bebés. Todos los días de día. Con referencias. Tel: 406856 de 8 a 16 hs.

Se ofrece señorita. Para trabajos domésticos. Por mes o por hora. Cuido enfermos. Excelentes referencias. Tel: 553792.

Se teje al Crochet. Consultar. Casablanca 734 (Bs. As. al 3600). Tel: 291284.

Señora. Se ofrece para acompañar señora de noche. Córdoba 955 18º C. Tel: 810827.

Señora sola. Se ofrece casera Rosario. Urgente. Referencias. Santa Fe 2638 de 19 a 21 hs.

TRABAJO — RUBRO 602

PEDIDOS

Logre alto ingreso. en la medida de su dedicación. Producto de primera, asesoramiento y apoyo a su disposición. Tel: 249530.

CLINICA MEDICA
Busca Médico Oftalmólogo, para trabajar a pocos Km. de Rosario.
Llamar al Tel.: 386804

ACTIVIDAD QUE NO REQUIERE ANTECEDENTES. BUENAS GANANCIAS. COMPAñIA LIDER MUNDIAL EN PRODUCTOS DE NUTRICION Y CONTROL DE PESO.
TE OFRECE ASESORAMIENTO Y APOYO.
LLAMAR AL TEL: 249530

El Colectivo Arco Iris (Organización no Gubernamental en lucha contra el VIH/SIDA) solicita a cualquier persona generosa y solidaria la donación de una máquina de escribir nueva o usada, con destino al uso de la Organización, ya que no poseen fondos para adquirir una .Comunicarse con: Guillermo Lovagnini-Tel.: 843879.
Desde ya agradecidos.

SERVICIOS VARIOS — RUBRO 703

OFRECIDOS

Recepcionamos llamados. En nuestro domicilio. Tel: 850704.

Rosario/12

Editor: Pablo Feldman

San Lorenzo 1131 - 2° Piso - Rosario



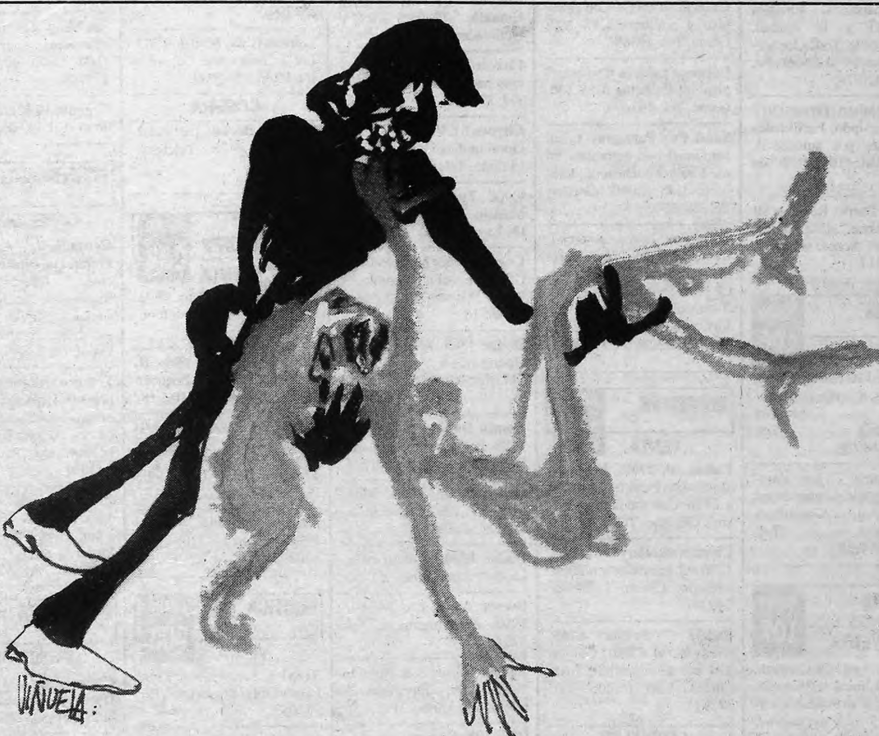
Por Roberto Fontanarrosa

Pibe Valderrama: dentro de la figura jurídica del "arrepentido"

Noticias provenientes de la hermana república de Colombia indican que, ante la lógica insistencia del Club Atlético Ñuls Old Boys de nuestra ciudad, los abogados, asesores y masajistas del rubio mediocampista costeño Pibe Valderrama pretenden cobijarlo bajo la figura jurídica del "arrepentido". De esta forma, Valderrama tendría amplia libertad para continuar con sus declaraciones e impunidad diplomática para evitar ser extraditado. "Prefiero una tumba en Colombia –habría dicho el Pibe– antes que un parque en Rosario." El caso amenaza con crecer hasta límites insospechados ya que el popular trovador melódico Rosamel Araya está dispuesto, contra viento y marea, a grabar el tema "Arrepentido" (en ritmo de bambuco), donde se narran las desventuras del deportista sometido a tantos tire y aflojes. "A los rosarinos les cayó la gota fría –manifestó asimismo, a la revista *Cromos*, el cantante ballenato Carlos Vives–. ¿Acaso no han visto nunca a un futbolista habilidoso hacer amagues? Pues bien, el Pibe amagó irse, y se quedó." No contento con eso, Vives planteó una pregunta que, aun hoy, sigue intrigando a quienes siguen el conflicto. "¿Qué cultura va a tener –expuso– un indio chumeca que nació en los pastizales?"

Se crea el Club de Admiradores de Mario Fendrich

La lectora Isabel Tiscornia de barrio Triángulo nos informa que se ha creado el primer Club de Admiradores de Mario Fendrich en nuestra ciudad, bajo el nombre de "Volveré y seré millones". En una conceptuosa carta que lleva por encabezamiento la sonora frase "¡Qué importa el dinero!", Isabel adjunta fichas de afiliación, costos de la inscripción y otros datos complementarios, como la necesidad de presentar (los interesados) fotos de frente y de perfil. Sin embargo, también nos advierte que Fendrich está por ser víctima de una torpe maniobra urdida por sus enemigos naturales. En un suelto que lleva por título "Peculado y abandonado", la Tiscornia señala que ante la total falta de evidencias para condenar a Mario (sic) los fiscales recurrirían a una argucia legal, acusando a Fendrich de haberse ido a pescar no contando con permiso de pesca. "Ya un falso testigo –precisa Tiscornia– declaró haber hallado el cuerpo de un mandubí de 7 kilos entre las maletas del acusado". El incipiente Club de Admiradores reclama entonces, según el texto, la perentoria autopsia del pescado para comprobar si su muerte obedeció a asfixia por emersión, el consumo de anabólicos o si es tan solo una nueva víctima de la fatídica represa de Yacyretá. El tema amenaza con convertirse en un verdadero escándalo.



INSTRUCCION CIVICA

(Por Angélica Gorodischer) Alguien debería aclararle los tantos al señor Ernesto Sabato, no acerca de la justicia argentina, que en eso tiene razón, pero sí acerca de lo que es un delito grave. No, gracias, yo no, que no tengo tiempo para andar concientizando y ni siquiera para andar planteando cosas tan básicas que ya parece una broma el ignorarlas. Pero a ver si alguien lo saca de la confusión que motiva estas frases, por favor.

Matar a una mujer, la propia en el caso del ejemplo que dio el señor Ernesto Sabato, es, le guste a él o no, un asesinato, es decir un delito gravísimo. Concedo que el *estado de emoción violenta*, o sea esas pasiones que el señor Ernesto Sabato dice respetar tanto, pueda ser un atenuante cuando de sutilezas jurídicas se trata. Pero sigue siendo un asesinato y está muy bien que el tipo que lo perpetró se pase treinta años en la sórdida gayola.

También está muy bien que los individuos que estafaron, robaron, hicieron negociados, etcétera, se pasen sus años (los que decidan los jueces cuando los jueces son confiables) en la no menos sórdida gayola. En eso creo que todas y todos estamos de acuerdo.

En lo que no sólo no estamos de acuerdo (pongo el plural aunque aquí hablo sólo por mí, porque muchas personas, según he oído en mi teléfono que ha estado hirviendo de voces de mujeres y de hombres desde el domingo 18 de setiembre a mediodía, han expresado la misma indignación) sino que nos sentimos profundamente decepcionadas, es en leer las declaraciones inauditas de un señor que se jugó en la CONADEP por los derechos humanos y que ahora nos viene a decir con todas las letras, porque aquí no caben el *no quise decir eso* ni el *lo sacaron de contexto*, que no tiene tanta importancia matar a la mujer en una discusión conyugal sembrada de respetables pasiones. Que es mucho más importante un crimen contra el dinero que un crimen contra una persona. Perdón, contra una mujer. Claro, quizá para el señor Ernesto Sabato una mujer no alcanza la categoría de persona y en la CONADEP las defendió porque venían mezcladas con los varones.

Que no me venga tampoco conque él ama a su señora esposa porque eso es muy conmovedor y ya nos lo ha dicho unas siete millones de veces. Que ame a su señora esposa no quiere decir que no desprecie a las demás, como se transparenta en su desdichada frase ("Hay personas que están denunciadas por 20 mil negociados y yo nunca he visto que se las lleve presas, que tengan una condena adecuada, mientras *un pobre diablo* que tira a la mujer por la ventana en una pelea conyugal, que es un acto pasional como se dice, tiene que pasar a lo mejor 30 años de presidio, cuando *lo otro es infinitamente peor*" –el subrayado es mío–. **Rosario/12**, domingo 18 de setiembre de 1994, pág. 4).

Una pelea entre marido y mujer es, quizá, un acto pasional. Y matar a la mujer en una pelea o no en una pelea, es un asesinato. Y un asesinato es, no sé si peor o menos peor que una estafa o un negociado, pero sí sé, repito, que es un delito gravísimo que merece la cárcel de por vida. Si una mujer mata a su marido, también es un delito gravísimo y si hay mujeres que han quedado libres en poco tiempo es porque se probó la violencia, física y de la otra, que sufrieron durante años.

Que, otra vez, no me venga con que son delitos personales porque, y esto lo debería saber el señor Ernesto Sabato, hace tiempo que sabemos que "lo personal es político"; que hay conflictos personales que no se presentarían en la vida de nadie si no hubiera un trasfondo político (no me refiero claro está a la política partidaria) que los avalara. Si la doxa no sostuviera, en forma cada vez más vergonzante, por suerte, que la mujer es una cosa que pertenece al hombre que la ha tomado para sí, no habría mujeres maltratadas ni violaciones ni *pobres diablos* que tiran a su mujer por la ventana en un acto pasional. O los habría tal vez, porque locos siempre hay, pero poquísimos, y esos poquísimos serían duramente condenados por la opinión pública y por la ley.

Esas cosas suceden porque un tipo siente, a veces claramente, a veces en secreto, que puede hacerlo, que siempre habrá quien diga *y bueno, pobre, la culpa es de ella que lo puso nervioso* y entonces la violó o la torturó o la tiró por la ventana. Lo terrible en este caso es que lo haya dicho el señor Ernesto Sabato, a quien una hubiera querido seguir respetando.

Puede ser que el señor Ernesto Sabato en vez de haberse vuelto sabio y prudente con el paso del tiempo, haya visto disminuir sus facultades intelectuales. Puede ser y, en efecto, sería una compasiva manera de mirar el incidente. En ese caso les pediría a los periodistas que tuvieran un poco de consideración hacia una persona que supo hacerse admirar por su coraje, y que no lo hicieran hablar, que lo dejaran quietito y calladito y le dieran títulos y le confirieran honores, pero que no le preguntaran nada acerca de lo que aprendió en la escuela en esa materia que se llamaba instrucción cívica, porque parece que ha olvidado lo que leyó en el libro del ilustre riojano. Me refiero, por supuesto, a Joaquín V. González.

OTRAS VOCES OTROS AMBITOS

• *Esculturas-Objetos.* En el Hall Central del Centro Cultural Bernardino Rivadavia durante todo el mes de enero se encuentra habilitada la Muestra de Artistas Rosarinos *Esculturas-Objetos*. La misma podrá ser visitada de lunes a viernes de 8 a 22 y sábados y domingos de 8 a 13 y de 17 a 22.

• *Intramuros*, también durante todo el mes de enero, pero en la Sala Augusto Schiavoni, se encuentra habilitada la muestra *Intramuros-Relatos desde el hospicio*, de Bernardo Rajmil e ilustrado por Javier Armentano. Esta muestra puede ser visitada de lunes a viernes de 8 a 22 y sábados y domingos de 8 a 13 y de 17 a 22.

• *Teatro de verano.* En la Sala Vivencias, Mendoza 1173, a partir de ayer se desarrolla el taller de teatro a cargo de Aldo El Jatib. Dicho taller consta de tres materias: actuación, entrenamiento y teoría teatral. Entrevistas e inscripción, martes y jueves de 19 a 21, en la citada dirección.

• *Paseo de la Salud.* La Escuela de Gerontología de la Municipalidad de Rosario invita a todos aquellos que quieran compartir el llamado Paseo de la Salud, que incluye actividades físicas, recreativas y sociales. A cargo del profesor de educación física Isidoro Dobry. Lugar de encuentro: Club Italiano 1252, los días miércoles a las 18 horas y sábados a las 8.30. En Barrio Alberdi, Club Sportivo Federal sito en Agrelo y Baigorria los días martes a las 9 horas. Para informes dirigirse a San Juan 662.

• *Turismo docente.* La delegación Rosario de AMSAFE ofrece a sus afiliados variados destinos y ventajosos planes de financiación para las vacaciones de verano. Dentro de los puntos más interesante que figuran se encuentran Mar del Plata, La Falda y Torres (Brasil). Los interesados deben dirigirse a Catamarca 2330 o bien llamar al 371401 o al 371412.

• *Borges y Sade.* En la librería Laborde (Entre Ríos 640), los días 17, 24 y 31 del corriente y el día 7 de febrero, Humberto Lobbosco dictará el seminario "Una lectura Otra de *La filosofía en el tocador*, del Marqués de Sade". El mismo expondrá, los jueves 19 y 26 de enero y 2 y 9 de febrero, el seminario "Aproximación a la lectura de Jorge Luis Borges". Para mayor información e inscripciones dirigirse a Entre Ríos 640 o bien al teléfono 492184 de 8 a 12 horas.

• *Italiano.* La Asociación Familia Piamontesa comunica que se halla abierta la inscripción a los cursos de italiano, con el siguiente detalle: nivel intensivo (3 meses) a partir de febrero; para niños los días sábado desde marzo, regulares en todos los niveles y de conversación. A cargo de los profesores Carlos Italiano y Adriana Sonzogni a partir de abril. Para mayor información acercarse a Laprida 1350, de lunes a viernes 18 s 22 o llamar al teléfono: 210632.

• *Línea Esperanza.* La Organización de Familiares Enfrentando al Sida (OFES) comunica que ha incorporado una línea telefónica (041-373633) para consultas permanentes, denominada Esperanza. En caso de realizar consultas en el Centro de la OFES debe dirigirse a San Lorenzo 4244.